



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA

**Limitaciones en las contrataciones durante la emergencia
sanitaria por el COVID 19 en la Municipalidad Provincial
de Ferreñafe, Lambayeque 2020-2021**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Tullume Farro, Diana Katerine (orcid.org/0000-0001-9644-9328)

ASESOR:

Dr. Rojas Mori, Johnny Silvino (orcid.org/0000-0002-4645-4134)

CO-ASESOR:

Mg. Beraun Beraun, Emil Renato (orcid.org/0000-0003-1497-6613)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA — PERÚ

2023

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento	iv
Índice de Tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. MARCO TEÓRICO	14
III. METODOLOGÍA	22
3.1. Tipo y Diseño de Investigación	22
3.2. Categorías, sub categorías y matriz de categorización	22
3.3. Escenario de estudio	23
3.4. Participantes	23
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	24
3.6. Procedimiento.....	24
3.7. Rigor Científico	25
3.8. Métodos de análisis de datos.....	26
3.9. Aspectos éticos	26
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	27
V. CONCLUSIONES	45
VI. RECOMENDACIONES.....	47
REFERENCIAS.....	49
ANEXOS	55

Dedicatoria

La presente investigación está dedicada a mis padres, mis hermanas y mi sobrinito por ser mi impulso para seguir superándome, y ser su ejemplo a seguir. A mis mejores amigas (M, J, F), por estar siempre incondicionalmente animándome a lograr mis objetivos.

Agradecimiento

A Dios por tantas bendiciones, por haberme permitido llegar hasta aquí; a mis padres por todo el apoyo constante que siempre me han brindado; un agradecimiento especial al Gerente de la entidad por brindar las facilidades para poder realizar el estudio, y a los asesores de la escuela de posgrado de la Universidad Cesar Vallejo por haber guiado esta meta.

Índice de Tablas

Tabla 1. Matriz de categorización y subcategorización.....	22
---	----

Índice de figuras

Figura 1. Factores limitantes que surgieron en la ejecución contractual.....	28
Figura 2. Espina de Ishikawa del problema del servicio de abastecimiento de suministros.....	29
Figura 3. Árbol de causas y efectos identificados.....	30
Figura 4. Árbol de medios y fines identificados.....	31
Figura 5. Limitaciones en las fases de contrataciones en la Municipalidad de Ferreñafe.....	34
Figura 6. Limitaciones en el proceso de contrataciones en la Municipalidad de Ferreñafe.....	37
Figura 7. Limitaciones en las fases de contrataciones en la Municipalidad de Ferreñafe.....	37

Resumen

En la Municipalidad provincial de Ferreñafe durante la emergencia sanitaria por el COVID 19 se detectó el problema ¿Cuáles son las limitaciones que han retrasado las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe frente a la situación de emergencia Sanitaria por el COVID 19 durante los años 2020-2021?, para lo cual se plantea determinar las limitaciones en las contrataciones del estado que han retrasado las contrataciones en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la emergencia sanitaria por el COVID 19, el aporte metodológico tiene un paradigma fenomenológico, enfoque cualitativo, de tipo básico para el análisis normativo y bibliográfico entorno a las contrataciones públicas. Los resultados muestran que las limitaciones encontradas son la inadecuada normatividad, deficiente recurso humanos, escasez de bienes y servicios, deficiente infraestructura para almacenaje y distribución; así como inadecuado equipamiento y mobiliario para la nueva modalidad de trabajo de entornos virtuales. Concluyendo que la deficiente gestión del proceso de contrataciones en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la crisis sanitaria de la COVID-19 se debió a procesos internos agrupados en las deficientes capacidades del personal, deficiente información para la gestión del proceso de contrataciones públicas, limitados proveedores en el mercado, el déficit de personal del área de logística y la limitada infraestructura, así como el deficiente equipamiento y mobiliario para realizar los procesos de contrataciones.

Palabras Clave: Limitaciones, COVID-19, contrataciones, municipalidad

Abstract

In the provincial municipality of Ferreñafe during the COVID 19 health emergency, the problem was detected: What are the limitations that have delayed public procurement in the Provincial Municipality of Ferreñafe during the COVID 19 health emergency for the years 2020-2021? In order to determine the limitations in state procurement that have delayed procurement in the Provincial Municipality of Ferreñafe during the COVID 19 health emergency, the methodological contribution has a phenomenological paradigm, qualitative approach, of a basic type for the normative and bibliographic analysis of public contracting. The results show that the limitations found are inadequate regulations, deficient human resources, shortage of goods and services, deficient infrastructure for storage and distribution, as well as inadequate equipment and furniture for the new work modality of virtual environments. It is concluded that the deficient management of the contracting process in the Provincial Municipality of Ferreñafe during the COVID-19 sanitary crisis was due to internal processes grouped in the deficient capacities of the personnel, deficient information for the management of the public contracting process, limited suppliers in the market, the deficit of personnel in the logistics area and the limited infrastructure, as well as the deficient equipment and furniture to carry out the contracting processes.

Key words: Limitations, COVID-19, contracting, municipality.

I. INTRODUCCIÓN

En el devenir del tiempo a nivel mundial se ha pasado una crítica realidad a razón de haberse presentado una enfermedad letal que ha desestabilizado el sistema de salud mundial, por lo que muchos países se han declarado en estado de emergencia sanitaria por la pandemia denominada COVID 19, (Organización Mundial de la Salud, 2020) lo cual ha repercutido en el Perú, quienes también adoptaron dicha medida con la finalidad de evitar consecuencias fatales en la salud pública nacional; es así que, desde el 11 de marzo del 2020, se dispuso mediante D.S. N° 08-202-SA, dicha medida (Presidencia de Consejo de Ministros, 2020). Asimismo, dentro del ámbito geográfico local se dispuso la misma medida como claro ejemplo de un trabajo articulado. En ese contexto y, entendiéndolo que esta problemática significó en el mundo entero un choque crucial. Pues se debe identificar que, no solo a nivel sanitario sino también repercutió en otros aspectos, es decir en lo económico y social; por lo que las autoridades en distintos niveles de gobierno, han tenido que actuar mediante una gobernanza colaborativa, en la cual se involucren múltiples actores para la elaboración de políticas públicas con la finalidad de poder hacer frente a este desafío (Collado, 2021; Telles, 2022; Chen, 2022; Cantera, 2021) en ello radica la importancia del presente estudio, lo cual detallaremos en lo posterior.

El poder ejecutivo en favor de los más vulnerables tomó la decisión de brindar ayuda canalizando a través de toda autoridad edil del país, su apoyo para amparar con recursos suficientes a las familias y personas vulnerables, así mismo tomó en cuenta la reducción de recaudación de ingresos y optó por la reactivación económica, tomando medidas en el gasto de las planillas de los pensionistas, así como del personal activo, a ello se incluye el gasto operativo para la atención de emergencias y reducción de vulnerabilidad, seguridad ciudadana, saneamiento rural y para el correcto manejo de residuos sólidos que serán en consecuencia por la emergencia sanitaria. Las medidas del poder ejecutivo fueron pertinentes, no obstante, los recursos asignados no han sido ejecutados en su totalidad y en algunos casos en mínimos porcentajes debido a un sin número de situaciones que algunas veces es inevitable predecirlas, y que sumado a la burocracia que existe en el sector público, estas ejecuciones, así como muchas contrataciones se han visto paralizadas (El Peruano, 2020; Carullo, 2016).

En la actualidad, las contrataciones públicas tienen como base normativa, la Ley 30225, la misma que si bien establece lineamientos a seguir frente a una situación de emergencia que afecte la salud pública, resulta ambigua o muy general, por lo que se ha generado que muchos profesionales no sepan cómo enfrentar esta situación, aun cuando el área de abastecimiento, es un área muy fiscalizada por los Órganos de control (OSCE, 2018).

La crisis sanitaria ha conllevado a los diferentes niveles de gobierno desde el nacional hasta el local a tomar decisiones para cubrir las necesidades básicas que conlleve analizar las limitaciones que se presentaron bajo el actual esquema normativo de contrataciones que no permitió responder con eficiencia y eficacia los requerimientos de bienes y servicios que permita afrontar la mayor crisis sanitaria mundial que ha tenido impactos principalmente en el aspecto económico y social. (Ucañan y Yépez, 2021; Abu y Ezeldin, 2022; Kumar y Rutschman, 2022)

Ante lo descrito, es importante indicar que existen deficiencias en el proceso de contrataciones desde la fase de programación y de los actos preparatorios, hasta la fase de ejecución de la contratación soportado bajo un aspecto normativo deficiente que conlleva a mejorar los aspectos normativos y procedimentales para que se pueda atender a las necesidades de bienes y servicios que se requieran; partiendo del análisis de la normativa de contrataciones del estado y la efectividad de la aplicación y las limitaciones generadas en casos específicos que enfrentaron diversas entidades como casuística, sin embargo, se les ha hecho un tanto tedioso o confuso brindar en el trámite que corresponde; y que a su vez también, y no menos importante se han presentado mayores actos de corrupción de funcionarios. (Ticona, 2021; Helw & Ezeldin, 2021; Sá et al., 2022)

Ahora bien, cuando se abordaría las contrataciones públicas existen muchos factores tales como: la tecnología, proveedores, almacenamiento de bienes, planificación, necesidades, burocracia, funcionarios públicos, entre otros factores que se involucran al momento de efectuar una adquisición ya sea de un bien, servicio u obra. (Curado et al., 2021; Kumar & Rutschman, 2022; Pettersen et al., 2020; Fernandes, 2019)

Que, si bien a través de los años se ha venido innovando o implementando nuevos sistemas informáticos que permitan un mejor control de las

adquisiciones, los mismos que vinculan la información plasmada en un documento físico, con lo registrado en estas plataformas, llámese SE@CE, SIAF, SIGA, entre otros programas incluso online, que son utilizados para registros de planeamiento de adquisiciones a través del MEF; pues ello ha sido un gran aporte en el ardua labor de la modernización del estado, de un gobierno electrónico; sin embargo, es necesario señalar que si bien los sistemas son de mucha ayuda, la burocracia sigue siendo un factor el cual sigue latente ya sea por situaciones muy específicas que se suscitan en el día a día frente a una normativa muy general (Falcón et al, 2022;Basualdo, 2020).

Por otro lado, pese al avance de la tecnología, en la mayoría de gobiernos locales, se continúa siguiendo estándares documentales muy engorrosos, que retrasan distintos trámites y que, ante ese retraso, existen personas que se aprovechan de ellos para que mediante actos de corrupción (sobornos) estos trámites se agilicen, entonces, para ello se debe tomar acciones que cumplan con los principios de las contrataciones, obteniendo así adquisiciones transparentes, eficientes y justas (Kozenko et al., 2020;Palguta, 2019;Carrión, 2016).

La gestión pública es de vital importancia en la sociedad, ya que mediante los gobiernos locales, el estado interviene de manera directa e indirecta en la economía de los ciudadanos y su bienestar social, se debe implementar mejoras en las políticas públicas y a su vez ir de la mano con las modificaciones a niveles tecnológicos altos de la información a fin de evitar, retrasos en las contrataciones y de esta forma evitar que funcionarios sin vocación de servicio aprovechen esos vacíos para cometer actos de corrupción; pues todos los recursos asignados y más aún recursos en beneficios de un país en estado de vulnerabilidad, deberían contar con una ardua y transparente fiscalización (Quilla, 2020; Chiappinelli, 2020; Ravenda et al., 2020; Bloomfield et al., 2019)

Por ende, se ha formulado el siguiente problema general ¿Cuáles son las limitaciones que han retrasado las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe frente a la situación de emergencia Sanitaria por la COVID 19 durante los años 2020-2021? como problemas específicos ¿Cuáles son los factores que surgieron en la fase de ejecución contractual en las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la crisis sanitaria de la COVID-19 en los años 2020-2021?, ¿En qué medida las

disposiciones y procedimientos internos han afectado a la eficacia de las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la crisis sanitaria de la COVID-19 en los años 2020-2021? y ¿Cuáles son los procesos de las contrataciones públicas que se han visto en mejora en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la crisis sanitaria de la COVID-19 en los años 2020-2021?

La presente investigación se justifica, por los aportes que se logran al determinar las limitantes en las contrataciones públicas durante la crisis sanitaria a causa del COVID-19 y se obtiene un diagnóstico de las limitaciones normativas que han retrasado las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la crisis sanitaria que permita comprender los factores que surgieron en la fase de ejecución contractual, así como las disposiciones y procedimientos internos que han afectado a las contrataciones públicas y los procesos de contrataciones que se han mejorado en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la crisis sanitaria de la COVID-19.

En tal sentido la investigación servirá a los funcionarios involucrados en el proceso de contrataciones en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe para mejorar su desempeño en términos de eficiencia y eficacia en una crisis sanitaria como el escenario de la COVID-19, así como para el ente rector el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado que permita generar aspectos técnicos, normativos e informáticos para el aceleramiento de las ejecuciones provenientes de contrataciones efectuadas en dicho marco legal, y que, además de presentarse controversias en las mismas, se puedan brindar opciones que no retrasen demasiado su continuidad sino que más bien se agilicen.

Con la finalidad de abordar el problema, el presente estudio propone como objetivo general: Determinar las limitaciones en las contrataciones del estado que han retrasado las contrataciones en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la emergencia sanitaria por el COVID 19. Al mismo tiempo plantea los siguientes objetivos específicos los cuales se localizan en: Analizar los factores que surgieron en la fase de ejecución contractual en las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la crisis sanitaria de la COVID-19 en los años 2020-2021; Identificar las disposiciones y procedimientos internos que han afectado a la eficacia de las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la crisis sanitaria de la COVID-19

en los años 2020-2021 y analizar los procesos de la contrataciones públicas que se han mejorado en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la crisis sanitaria de la COVID-19 en los años 2020-2021.

II. MARCO TEÓRICO

En el presente estudio, en síntesis, se ha recopilado información de otros trabajos que ha servido como fuente y ha fortalecido la misma, los cuales darán nociones respecto a esta problemática, por lo que citamos trabajos a nivel internacional:

Lyra et.al. (2021) en su investigación denominada: Caracterización de la red de licitación de compras públicas firmes de los municipios del Estado de Ceará (Brazil) plantea el objetivo identificar el fraude en las contrataciones públicas y sus consecuencias económicas, políticas y sociales para la sociedad. La metodología es cuantitativa y con un diseño descriptivo, teniendo una muestra de 184 municipios del Estado de Ceará entre los años 2015-2019, usando las variables económico, social y político. Los resultados evidencian que en 22 grupos han presentado características similares en torno a la contratación, definición del ámbito geográfico y de actividad. Concluyendo que existen 22 comunidades donde el emparejamiento de empresa-empresa tiene un total de 1141 nodos y 10,630 aristas.

Fazekas et.al (2021) en su investigación denominada: La gobernanza extralegal de la corrupción: rastreando la organización de la corrupción en la contratación pública plantea como objetivo evaluar teórica y empíricamente la corrupción de la contratación pública en las organizaciones gubernamentales de Italia y Europa. La metodología es cuantitativa y con un diseño descriptivo que parte de la información de datos administrativos sobre licitaciones públicas en el periodo 2008-2014. La muestra equivale a la base de datos nacional gestado por el ANAC en el periodo 2008-2014; las variables utilizadas son el costo de ejecución como variable dependiente e independiente se observa al tipo de procedimiento, precio relativo, porcentaje del proveedor del gasto anual del comprador y sobre costo. Los resultados muestran que la data brinda información sobre la identificación de la subasta, número de licitadores, nombre de los licitadores ofertantes, procedimiento de adjudicación de contrato, precio de reserva del contrato, las categorías de trabajo y el precio final pagado por el poder adjudicador. Concluyendo que el número de licitadores disminuye hasta llegar a un solo licitador, disminución del uso de procedimientos de licitación competitivos, incremento de precios, incremento de la participación de un

proveedor del gasto total de contrataciones y disminución de la incidencia del exceso de costos.

Es menester señalar el estudio realizado en Argentina el cual plantea las lecciones y desafíos que se atraviesan en la pandemia de COVID-19 para los países pertenecientes al SICA, donde se tiene como objetivo analizar cada uno de los desafíos y las lecciones que nos dejó la crisis sanitaria. La metodología aborda un tipo de análisis descriptivo correlacional – causal, la muestra equivale a ocho países pertenecientes al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Los hallazgos sugieren que, en muchos países, el acceso directo a los servicios, bienes o equipos necesarios para la respuesta temprana a emergencias se determina como parte de un proceso basado en el análisis de evidencia científica e información estratégica en salud, que no está cubierto por los contratos de gestión nacional. Concluyendo que, si bien se actuó acorde a la normativa de contrataciones empero, no se obtuvo el nivel de ejecución esperado, tal y como lo establece su ley de contrataciones (Basualdo, 2020).

En la investigación denominada: Efectos de la aplicación del Sistema Nacional de Contratación Pública y sus procedimientos de compra conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en el Ecuador 2008-2012, se propuso como primordial objetivo, comprobar el cumplimiento de aquellos objetivos, que son prioridad del Gobierno Central, con la finalidad de lograr optimizar el gasto estatal con verdaderos ahorros de los egresos del presupuesto del estado, en conjunto con la implementación del Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP). La metodología aborda un análisis descriptivo y exploratorio, la muestra equivale al país de Ecuador en el periodo 2008-2012. Las variables utilizadas involucran el gobierno institucional tecnología, jurídico, comunicación, registro de usuarios, capacitación, soporte y asistencia, administración del portal, seguimiento y control, evaluación, recurso humano, recurso financiero, administrativo y soporte informático. Los resultados muestran que la contratación pública establece tres tipos de contratos como la licitación, concurso público y de manera directa; siendo los pilares de prácticas de mercado e institucionalidad, presentan puntos altos y bajos en el proceso de maduración. Concluyendo en primer lugar, que al hacer uso del Sistema Nacional de Compras Pública se logra el ahorro en los egresos del Presupuesto del Estado y además muestra un uso eficaz de los recursos públicos, sin

embargo, se habría mostrado un déficit en lo que refiere a los índices de corrupción mediante la sobrevaloración en los presupuestos bases, por lo que se da prioridad a la calidad del gasto público. Como segundo punto, en la aplicación de sus normas estipuladas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su reglamento en general, este mecanismo les permite asegurar la plena ejecución de los contratos y además de garantizar el uso efectivo de las normativas contractuales. Tercero, la información sobre el proceso en su sistema de contratación pública es transparente. Cuarto, la información de su sistema se comparte entre entidades públicas, por ende permite a los entes de Control tomar conocimientos de las acciones efectuadas por las mismas y por ende efectuar una correcta fiscalización. (Borbor De la Cruz, 2015).

Mendoza, García y Barrieiro (2018), Coinciden en que los controles internos regulan las actividades que realizan las instituciones y les ayudan a lograr sus objetivos mediante la introducción gradual de un conjunto de procedimientos de ambiente de control, riesgos, sistemas de información y monitoreo constante del desempeño de los recursos públicos.

Para confirmar esta investigación, también se buscaron estudios en las regiones geográficas del país que mencionamos.

Infanzón Miller (2018), Señaló que en lo que respecta a las auditorías internas y al gasto público que se realizan en la Ciudad de Espinar, esto presenta un aspecto preocupante de cualquier organización en cuanto a la gestión presupuestaria y de ingresos, en la cual se debe elegir una institución que debe ser tratada con seriedad. preocuparse. Así, se puede concluir que el gasto público no es eficiente en esta provincia, con resultados correspondientes al 72,0% de los encuestados. El 24,0% de los encuestados respondió incorrectamente, alta eficiencia - parte mínima 4,0%. (Infanzón Miller, 2018, pág. 72)

Vera Paredes (2016), hace énfasis en la Ley de contrataciones del Estado peruano y la eficiencia que poseen sus procesos de selección y contratación en la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión – Huamachuco en el año 2015, donde desarrolló una investigación en la que concluyó que todo proceso de selección y sistema de contratación dados al margen de las normas de contratación pública están estrechamente relacionados ya que se desarrollan por

etapas específicas, y se reconoció que los diversos tipos de proceso de selección y la implementación de sistemas de contratación de bienes, servicios y obras están íntimamente relacionados. relacionado. no contribuye a la administración del municipio de la provincia Sánchez Carrión; porque la preparación de la unidad estatal en derecho contractual no da los mejor resultados; asimismo, la calificación de lo que se propone en el proceso de selección se ve ambigua y los miembros de la comisión especial no están suficientemente informados sobre los criterios pertinentes. (pág. 85).

En cuanto al sistema de contratación en el Perú, Córdova (2014) concluye en su obra “La Nueva Ley de Contratos Públicos: Un Estudio Sistemático”, en la que realiza un estudio sobre el desarrollo del sistema y el estado del territorio del Perú, indicando que es uno de los más complejos de América Latina. También expresa: “(...) los nuevos cambios normativos no son cambios sustantivos a los parámetros existentes, sino que incluyen disposiciones que debilitan el sistema”. (p. 7).

Zegarra (2015) coincide en que los contratos son resultados importantes, no solo permiten regular las actividades de las partes, sino que también ayudan a lograr intereses determinados y convenidos, que revelan los deseos de las partes involucradas, así como sus respectivas obligaciones.

Ukanyan (2021) en su estudio “Desglose de Eficiencia del Proceso de Contratación Pública Directa en Emergencias Sanitarias: Región Cajamarca 3er Trimestre 2020” Eficiencia de los Procesos de Contratación 3er Trimestre 2020 Región Cajamarca. La metodología es bajo un diseño explicativo y descriptivo, no experimental con corte transversal, bajo un enfoque cualitativo; la muestra equivale a órdenes de compra de la región Cajamarca al tercer trimestre del año 2020. Las variables utilizadas en la presente investigación involucran los procesos de contratación directa con sus dimensiones de eficiencia y ejecución de gastos; mientras la emergencia sanitaria tiene las dimensiones de gestión por resultados y el desempeño de los funcionarios públicos. Los resultados muestran que existe una vulneración a la eficacia, eficiencia y transparencia a las contrataciones públicas durante la emergencia sanitaria. Concluyendo que en las contrataciones públicas directas existe sobre precios, fraude y corrupción que afecta a la población beneficiaria.

Dávila Culqui (2019) "Contratación estatal directa en emergencias y delitos de corrupción oficial, Lima Norte 2018" concluye un estudio realizado en la Universidad César Vallejo de Lima, Perú: Según el análisis, de acuerdo a la Ley no. 30225, exención del proceso de selección en contratos directos por situaciones de emergencia, que facilita la ejecución del delito de coordinación ilegal de funcionarios del artículo 384 del Código Penal, porque la declaración del estado de emergencia seguida de la conclusión de un contrato directo contrato exime del delito. un proceso de selección que permite a los funcionarios contratantes celebrar acuerdos ilegales con terceros para defraudar financieramente al Estado. Por lo que este delito puede manifestarse en forma simple, si se comete el delito, pero no tiene un impacto material en el estado, mientras que si se comete el delito, se manifiesta en forma agravada y hay propiedad. fraude contra el estado. Entonces, en cierto sentido, hay corrupción en los contratos directos, como se describe en la discusión. (Dávila Culqui, 2019, pág. 39)

Ticona (2021) en su investigación donde ubica el significado y manejo de las contrataciones directas públicas en situación de emergencia sanitaria en el Gobierno Local de Puno, 2020, tiene como objetivo Explicar el proceso de contrataciones públicas durante la emergencia en la gobernanza local de Puno, 2020. La metodología tiene un paradigma cualitativo con un enfoque interpretativo que parte de construir aprendizaje a partir de las opiniones de especialistas y servidores. La muestra equivale a 7 sujetos de estudio conformado por el jefe de logística, el encargado de cotizaciones, 3 encargados del área usuaria, el encargado de planificación y el presidente del comité de contrataciones del estado; las categorías utilizadas son el significado de las contrataciones directas, programación, actuaciones preparatorias, recursos humanos especializados, proceso de contratación directa y ejecución contractual involucrados en el proceso de abastecimiento público. Los resultados evidencian que los procesos de selección y ejecución contractual fueron deficientes. Concluyendo que hubo diversas limitaciones en el proceso de contratación como los errores en la documentación, dificultad de proveedores para su postulación, dificultad en la elaboración del estudio de mercado, deficiencia en informes técnicos y legales y el personal no cuenta con especialistas.

Quilla (2020) en su investigación denominada: Factores políticos y abastecimiento de bienes en un hospital de Lima, durante la emergencia sanitaria del COVID-19, 2021, tiene como objetivo Identificar aquellos factores políticos que interfieren durante el abastecimiento en el nosocomio Nacional. Una metodología es cuantitativa que cuenta con una base de 19 operarios de la Oficina de Abastecimiento perteneciente al Hospital Nacional de Lima; siendo la muestra igual a la población; las variables son factores políticos y abastecimiento. Las variables utilizadas son los factores políticos que tiene como dimensiones la centralización administrativa de los recursos financieros, marco jurídico para la operatividad y la variable abastecimiento presenta las dimensiones de programación, adquisición, y almacenamiento y distribución. Los resultados evidencian que el 47.4% de los encuestados muestra que los gastos presupuestales son los limitantes del proceso de abastecimiento, siendo el gasto presupuestal como factor político el que influyen en el abastecimiento de bienes; el 42.1% señala que la autorización de transferencia financiera limita la ejecución contractual. Concluyendo que no hay relación entre los factores políticos y los de abastecimiento.

Mendez (2017) Su estudio, titulado “Uso de los Contratos para Sensibilizar al Área de Usuarios de la Asociación de Beneficencia Pública de Trujillo”, muestra el análisis del uso de los contratos públicos en la Asociación de Beneficencia Pública de Trujillo para enfocarse mejor en los usuarios del servicio en el área. La metodología presenta un enfoque cualitativo, teniendo una población de 17 personas entre jefes y directores del área usuaria y usando el muestreo censal es igual a la población, sobre la manera de operar las contrataciones y cómo incide en el área usuaria. Las variables utilizadas hacen referencia a las contrataciones y a su respectiva atención de las áreas usuarias de la sociedad de la Sociedad de Beneficencia Pública de Trujillo. Los resultados evidencian que existen deficiencias que se halla en las fases de planificación, selección y ejecución. Concluyendo que las principales limitaciones encontradas hacen referencia a la elaboración del cuadro de necesidades, formatos deficientes, débil proceso de atención de los requerimientos, deficientes capacidades del personal y una deficiente atención oportuna de la supervisión.

En ese contexto es importante destacar que, habiéndose presentado esta coyuntura sanitaria, los sistemas de atención en este caso de las contrataciones

del Estado, se han visto afectados, es decir ha sido vulnerada en los procesos de contratación directa durante la emergencia sanitaria. Lo cual se evidencia conforme señala Ucañan (2021) que, no existe eficacia en las contrataciones públicas, en los procesos de compra directa por causal de emergencia sanitaria en el último trimestre, pues se ha vulnerado la misma en cuanto a la transparencia de la información de la administración pública, existiendo sobrevaloración de costos, corrupción y fraude, afectando la correcta utilización de recursos.

La Administración Pública es una organización mediante la cual se realiza acción del gobierno acorde con el presupuesto, la Ley y su reglamento, los cuales están orientados a fijar metas y objetivos, con la finalidad de que a través de la ejecución de actividades y evaluación y control de la gestión estatal, estas se cumplan. Para ello cabe precisar, que la Administración Pública se ocupa principalmente de los fines que conciernen al Estado, lo cual la relaciona directamente con la sociedad y con la economía (Fazekas et.al,2021).

En cuanto a la contratación pública como puente para la atención de una emergencia y la entrega de asistencia para asistir a la población afectada por la pandemia son particularmente analizados. Un estudio del Banco de desarrollo de América Latina identifica cómo ciertas prácticas de integridad basadas en datos y nuevas tecnologías pueden mejorar la administración pública y hacer que la asignación de los recursos, mediante la cadena de suministro se han utilizado de manera correcta en la lucha contra la pandemia (Calixto, 2020)

Se habla sobre un mecanismo de mucha importancia en cuanto a la respuesta para atender la pandemia es el gasto público, a través de lo que será la contratación y compra de los servicios y bienes que hacen los distintos niveles de Gobierno. Señala, además, que existe un riesgo muy conocido, la corrupción, y esto debido a que, se encontró ante esta coyuntura que los gobiernos necesitan reasignar recursos para poder estar abastecidos de bienes que se requieren con urgencia requeridos tales como suministros médicos, como alimentos de primera necesidad, entre otros; ahora, si se adoptan medidas en procesos de selección objetiva y transparencia como la licitación pública, no se lograría dar atención oportunamente la emergencia dada la demora de dichos mecanismos competitivos. En términos generales, la urgencia con la que se necesita adquirir distintos bienes y servicios implicaría sacrificar su transparencia dado que resulta

necesario recurrir a una contratación directa en el marco de la ley de contrataciones del estado, Ley 30225.

El tema de la corrupción por desvío de fondos en compras públicas durante una emergencia de cualquier índole ya sea sanitaria o natural, no es un mal desconocido, sin embargo, las Tecnologías de Información y Comunicaciones pueden ser un gran soporte de transparencia e integridad durante los procesos de abastecimiento y atención de emergencia que buscan contener el brote de la pandemia (CAF, 2020), claro está, siempre que estos sirvan como puentes de transparencia y no como limitantes en la burocracia del sector público.

En tales casos, los funcionarios públicos deben estar motivados para actuar de buena fe pública, que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) define como "coordinación constante y adhesión a valores, principios y normas éticos comunes para apoyar y priorizar los intereses públicos". .intereses privados e intereses públicos".(OCDE, 2017).

Por lo que la democracia siempre será la forma ideal de gobierno, ya que dirige al desarrollo económico como un valor y objetivo permanente, en este análisis cualitativo se ha pormenorizado la situación institucional de la municipalidad provincial de Ferreñafe en brindar información con respecto a contrataciones en el marco del buen control interno en la coyuntura de pandemia, y la protección de recursos públicos en el proceso de licitaciones. .

Es necesario que todo funcionario Público sea un profesional no solamente bien preparado académicamente sino un profesional Íntegro, haciendo prevalecer el interés público por sobre el interés privado; sin embargo, durante las tragedias y circunstancias adversas es usual que haya quienes busquen aprovecharse de la situación, en búsqueda de una oportunidad que los beneficie particularmente.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

La siguiente investigación tiene un paradigma fenomenológico, enfoque cualitativo, de tipo básico para el análisis normativo y bibliográfico entorno a las contrataciones públicas.

Hernández, Fernández y Baptista (2010) argumentan que los métodos cualitativos se guían por observaciones y actos investigativos que permiten la interpretación de la realidad en un análisis basado en la revisión de la literatura y la teoría fundamentada. Iniciar un proceso cualitativo de sistemas con teoría fundamentada, comenzando con el diseño de sistemas, con codificación abierta selectiva basada en soporte teórico.

De esta forma el diseño interpretativo permite a partir del método hermenéutico usar la teoría para analizar en términos jurídicos la problemática bajo estudio.

La presente investigación, según su propósito es de tipo básica, porque se enfocará en un conocimiento más completo, mediante el cual se podrá comprender y analizar aspectos fundamentales, para ello se aplicó el método fenomenológico, descriptivo correlacional – causal (Arias, 2017).

3.2. Categorías, sub categorías y matriz de categorización

Las categorías y subcategorías que se usaron para la presente investigación se presentan a continuación en la siguiente matriz de categorización.

Tabla 1.

Matriz de categorización y subcategorización

Categorías	Definición conceptual	Subcategorías	Instrumentos de evaluación
Contrataciones	Las contrataciones en el ámbito estatal, se rigen a una normativa vigente y a ciertos parámetros muy distintos a la conocida logística	Programación Actuaciones preparatorias Ejecución contractual Almacén y distribución Limitaciones en la normatividad	Guía de entrevistas

privada, que, aunado a lineamientos burocráticos, su prioridad es velar por el buen cumplimiento de objetivos institucionales, (Herrera, 2016).

Recurso humano especializado

Emergencia sanitaria	Emergencia de salud pública de interés internacional ante un impacto serio en la salud público global (Carranza, 2020).	Gestión de contrataciones Gestión de resultados Desempeño de los funcionarios Ejecución de gasto	Guía de entrevistas
----------------------	---	---	---------------------

Nota: Elaboración Propia

3.3. Escenario de estudio

El estudio se realizará en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe, exactamente en las áreas involucradas en el proceso de abastecimiento, en la cual se realiza la gestión de las adquisiciones de servicios, bienes y obras de dicho gobierno local en el periodo 2020-2021.

3.4. Participantes

Los participantes en la presente investigación ascienden a 8 entrevistas a ser ejecutadas a los profesionales de abastecimiento, administración, planeamiento, presupuesto y áreas usuarias involucradas, brindando opinión de expertos respondiendo a las preguntas de la entrevista de manera abierta que corresponde a 20 preguntas acorde a la matriz de categorización y subcategorización se realizan las preguntas planteadas.

Tabla 2.*Relación de participantes*

Participantes		Detalles
Participante N°1	Cargo	Gerente municipal
Participante N°2	Cargo	jefe de Abastecimiento
Participante N°3	Cargo	Gerente de Infraestructura y desarrollo urbano
Participante N°4	Cargo	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
Participante N°5	Cargo	Área Usuaría (Jefe de Programas sociales)

Nota: Elaboración Propia

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1. Técnica

La técnica que se utilizará será la entrevista usada para recabar información de fuente primaria de la problemática bajo estudio que permite aportar desde la perspectiva de los entrevistados con sus respuestas a las interrogantes al abordaje de la presente investigación para lo cual se hace uso de la guía de entrevista acorde a los objetivos de la investigación, respecto a ello Terreros (2021) indica que la entrevista es realizada con la finalidad de recabar información a través de una serie de preguntas determinadas y encaminada a la muestra seleccionada objeto de estudio, pues esta permite obtener datos.

3.5.2. Instrumento

El instrumento mediante el cual se recabará la información será la guía de entrevista para lo se utilizarán 20 preguntas, de las cuales respecto a la categoría contrataciones se utilizará 6 subcategorías comprendidas entre las preguntas 1 a la 12 y para la segunda categoría se utilizarán 4 subcategorías comprendiendo las preguntas 13 a la 20.

3.6. Procedimiento

El procedimiento de análisis parte de la obtención de las categorías y subcategorías que permite a partir de la información brindada un desarrollo analítico. Para lo cual primero se realiza la revisión bibliográfica de la investigación, seguida por la identificación del problema y la revisión del marco

teórico que permita a partir de la teoría fundamentada la construcción y aplicación de la guía de la entrevista; así como la validación de expertos para la entrevista. Posteriormente se hará uso de las herramientas digitales para la aplicación de la entrevista como zoom, meet, correo electrónico, Google form, entre otros para la recopilación de los datos.

3.7. Rigor Científico

El rigor científico del instrumento de la entrevista se parte de la confiabilidad de las teorías usadas bajo la temática establecida para lo cual se recurre a artículos científicos, tesis de índole nacional e internacional, libros, estudios de casos, entre otros.

Por otro lado, se hace uso de la herramienta de juicio de expertos sometiendo a la entrevista a 3 expertos especialistas en el tema abordar para la validación de la guía de la entrevista que permita aplicar de manera adecuada los principios de la temática bajo análisis y poder recolectar la información de manera adecuada.

Haciendo uso de una entrevista piloto a un funcionario con las características necesarias de la muestra establecida en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe, la misma que radica en 20 ítems o preguntas, que serán de vital importancia para lograr cumplir con los objetivos del presente estudio, aplicándolas de esta forma a todos los actores involucrados que se determinó como colaboradores. Al respecto efectuaron los siguientes criterios con sus características respectivas:

3.7.1. Credibilidad

En el presente trabajo, con la finalidad de confirmar la información obtenida, y para la revisión de datos particulares se ratificará a los participantes informantes en la recolección de la misma. Al concluir se efectuará el proceso de triangulación de los datos obtenidos con aquellos instrumentos aplicados a fin de corroborar la congruencia de cada resultado obtenido. (Schettini y Cortazzo, 2016).

3.7.2. Confirmación de los instrumentos

Al respecto, se ha realizará objetivamente la interpretación de la información recabada, ponderando lo más imparcial posible (Schettini y

Cortazzo, 2016). Para ello, los participantes caracterizados, es decir aquellos los que están involucrados dentro de esta problemática.

3.8. Métodos de análisis de datos

Los métodos de análisis que se aplicarán para la presente investigación para el correcto procesamiento en las entrevistas es el software Atlas Ti 22, Microsoft Excel, así como también se utilizarán tablas, Smart art, figuras y gráficos.

En el software Atlas Ti 22 se hace uso de manera inductiva la codificación axial de manera inductiva para su posterior construcción del análisis gráfico y de co-ocurrencias a partir del cual se identifica las limitaciones en la normativa de contrataciones del estado que ha retrasado las contrataciones en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la emergencia sanitaria por el COVID 19.

3.9. Aspectos éticos

La base del trabajo es la honestidad, ya que la investigación cumple con las condiciones de las normas éticas internacionales y nacionales, basadas principalmente en la originalidad, que es un aspecto esencial de la investigación, y la autonomía. , ya que la participación en el estudio (investigadores, muestras seleccionadas, validadores) es voluntaria. Trabajamos de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Universidad Cesar Vallejo, incluidos los lineamientos para el desarrollo de productos de investigación, cuando utilicemos herramientas de recopilación de datos, respetaremos la confidencialidad del procesamiento de la información para proteger sus datos personales. Los datos personales y su libertad de movimiento, respetando siempre la información de los participantes, los datos finalmente encontrados serán cedidos conforme a las normas de autenticidad.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se aborda los resultados de la presente investigación que son el resultado de las entrevistas ejecutadas, para lo cual se utiliza el software Atlas.Ti 22; el cual permitirá identificar los limitantes que han retrasado las contrataciones en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la emergencia sanitaria por el COVID-19.

Por lo descrito se realizó el análisis de la información resultado de la aplicación del instrumento de investigación de la guía de entrevista, sustentado en las categorías de contrataciones formada por 5 subcategorías y emergencia sanitaria formada por 4 subcategorías que aportan al objetivo general.

Objetivo específico 1: Analizar los factores que surgieron en la fase de ejecución contractual en las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la crisis sanitaria de la COVID-19 en los años 2020-2021.

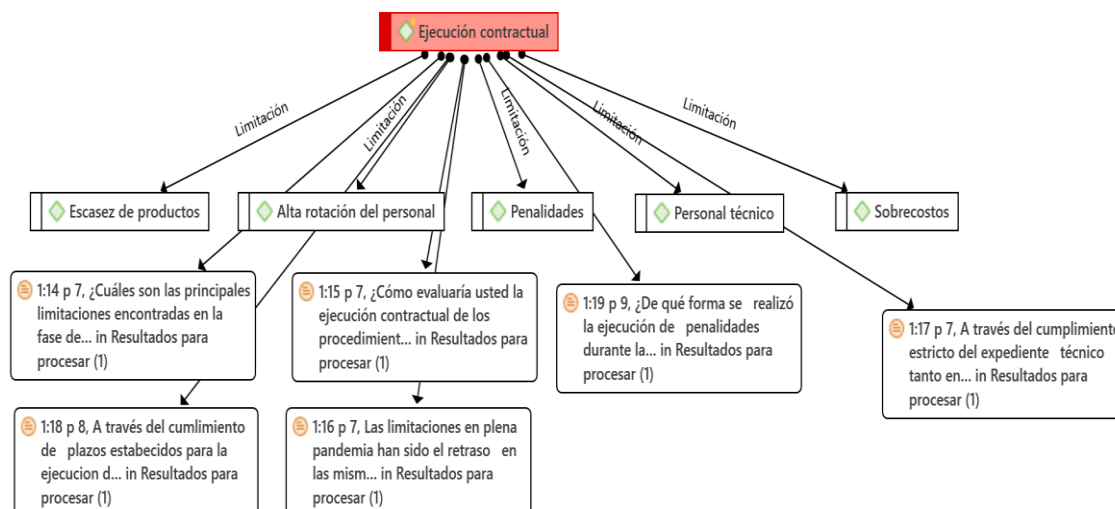
En la fase de ejecución contractual lo que se evidencia es el insuficiente personal técnico en el área de logístico dado la vulnerabilidad de los funcionarios públicos; así como los retrasos en las contrataciones generados por la escasez de los productos en el mercado, los sobre costos que implicaba corrupción, la alta rotación del personal profesional en el sector salud y la paralización de servicios y obras.

Por otro lado, en la evaluación de la ejecución contractual por los procedimientos de las contrataciones públicas se regía por la normatividad en el estricto cumplimiento por superar los plazos establecidos en el contrato que en su mayor porcentaje muy pocos contratos se cumplieron en los plazos establecidos generando un impacto negativo en la calidad de los servicios brindados para la institución. Al superar los plazos establecidos se generaba penalidades notificadas mediante carta notarial y se procedía a la retención de los pagos en el área de tesorería que involucra al no cumplir con el contrato establecido la disolución del contrato y la ejecución de las garantías.

A continuación, se observa de manera gráfica en la figura 1 los factores limitantes que surgieron en la fase de ejecución contractual.

Figura 1.

Factores limitantes que surgieron en la ejecución contractual



Nota: Obtenido de las entrevistas ejecutadas a los participantes de la investigación de la Municipalidad Provincia de Ferreñafe procesado en Atlas ti versión 22.

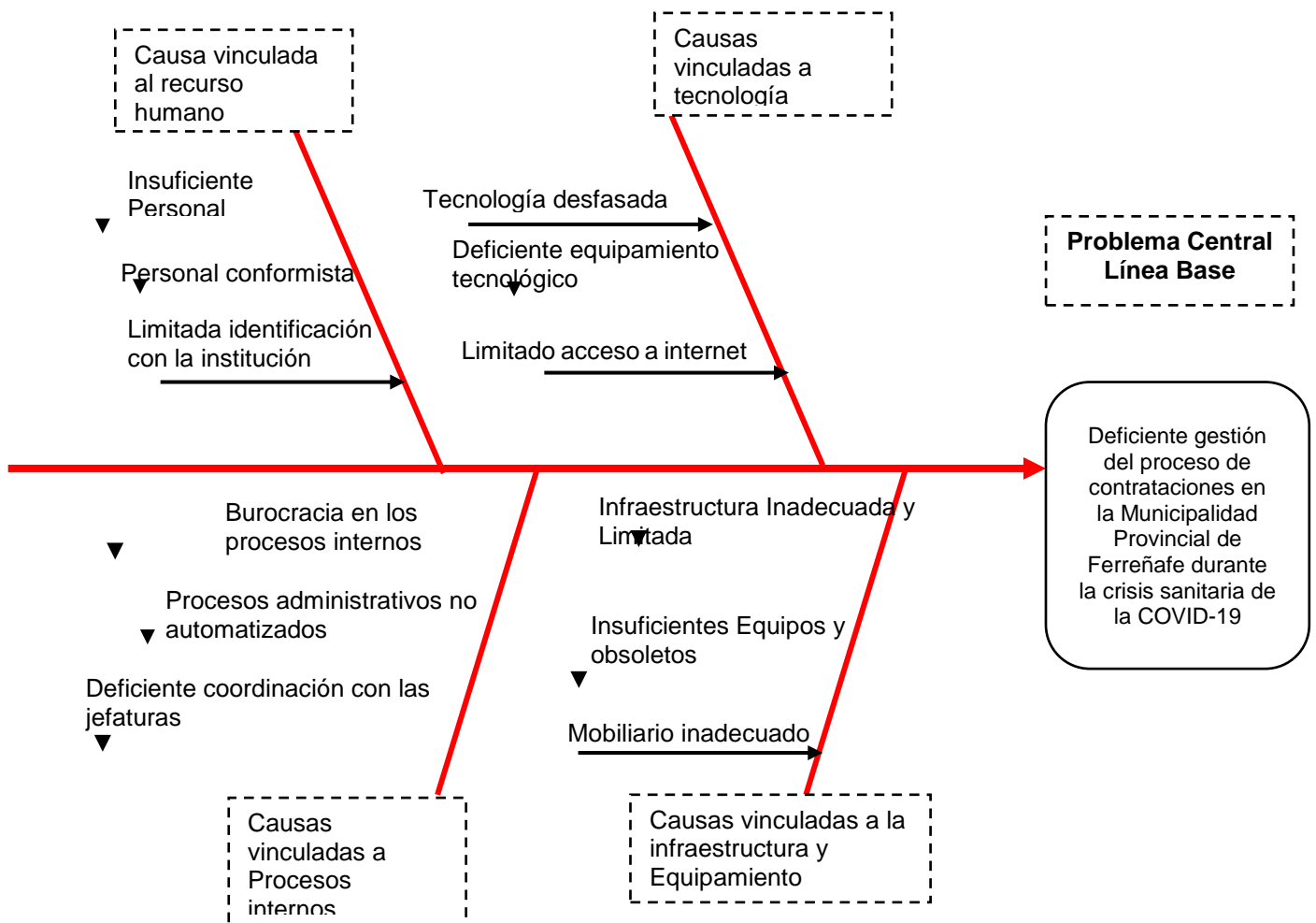
Objetivo específico 2. Identificar las disposiciones y procedimientos internos que han afectado a la eficacia de las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la crisis sanitaria de la COVID-19 en los años 2020-2021.

El establecimiento de procedimientos internos para aumentar la eficiencia en las compras públicas motivó una investigación de los principales puntos que afectan el proceso de abastecimiento en la provincia y municipio de Ferreñafe, que se agudizó durante la crisis sanitaria, por lo que se identificó el problema como “inadecuado”. Procesos de gestión de contrataciones en el municipio de Ferreñafe Crisis sanitaria COVID-19 Se señaló que las principales limitantes se derivan de la limitada capacidad de los actores públicos, insuficiente manejo de la información sobre las compras públicas, riesgos en la gestión de las compras públicas y relaciones inadecuadas con los proveedores.

Utilizando la espina de Ishikawa se identifican las causas del problema bajo análisis que a continuación se describe.

Figura 2.

Espina de Ishikawa del problema del servicio de abastecimiento de suministros



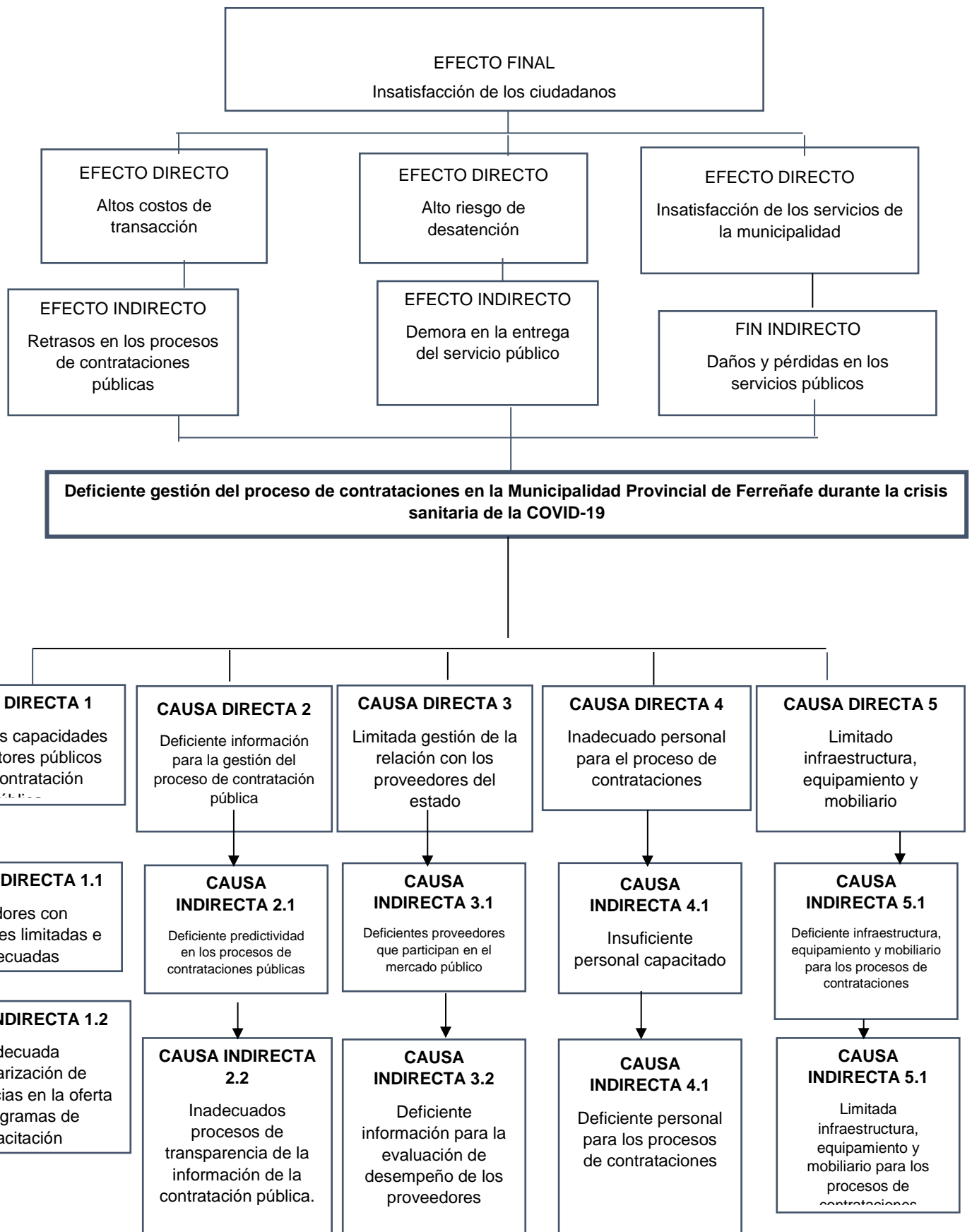
Nota: Obtenido de las entrevistas ejecutadas a los participantes de la investigación de la Municipalidad Provincia de Ferreñafe.

Por otro lado, usando el análisis del árbol de causas y efectos para un mayor análisis del problema se jerarquizas las causada directas e indirectas; así como la vinculación con el problema central y los efectos directos e indirecta que involucra el problema de la deficientes gestión del proceso de contrataciones en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la crisis sanitaria de la COVID-19.

A continuación, mencionamos las causas directas e indirectas que forman parte del árbol de causas y efectos en la figura 2.

Figura 3.

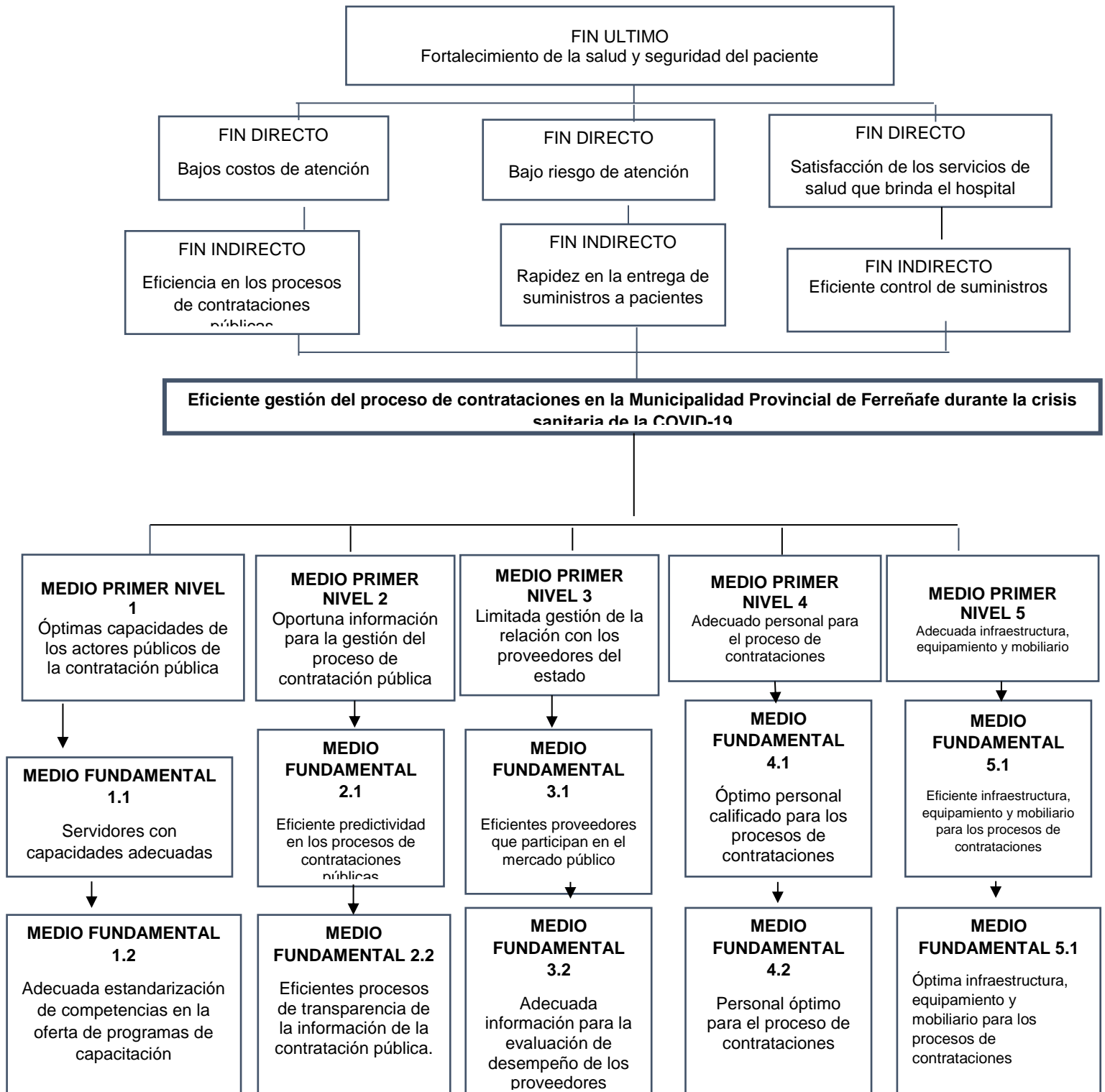
Árbol de causas y efectos identificados



Al mostrar el espejo del problema se aborda el árbol de medios y fines que involucra realizar una “Eficiente gestión del proceso de en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la crisis sanitaria de la COVID-19”.

Figura 4

Árbol de medios y fines identificados



El aporte metodológico anteriormente descrito conlleva a plasmar los aspectos internos que se requieren solucionar para lograr una eficiente gestión en los procesos de contrataciones de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la crisis sanitaria de la COVID-19.

Objetivo específico 3: Analizar los procesos de las contrataciones públicas que se han mejorado en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la crisis sanitaria de la COVID-19 en los años 2020-2021.

En el análisis de los procesos de contrataciones públicas se aborda las fases de programación, actuaciones preparatorias, ejecución contractual y almacén y distribución donde se evidencian las principales falencias surgidas durante la crisis sanitaria, resultado de las entrevistas ejecutadas.

En la fase de programación las principales limitaciones se evidencian en la falta de capacidad técnica del recurso humano y la inadecuada planificación de las áreas usuarias dado las deficiencias existentes en los requerimientos, así como los techos presupuestales limitados con los que cuenta la entidad. Las áreas usuarias vienen participando en la planificación de la programación multianual de la cadena de abastecimiento; sin embargo, algunas áreas realizan de manera inadecuada y a destiempo los requerimientos que genera retrasos en los procesos de contrataciones. El plan anual de contrataciones (PAC) vienen sufriendo deficiencias en torno a la inadecuada planificación de los diferentes procesos de contrataciones que involucra la baja participación de las áreas usuarias en la elaboración del PAC durante la crisis sanitaria que conlleva a un desacuerdo en el plan de contingencia

Para la fase de actuaciones preparatorias las limitaciones durante la pandemia fueron la inefectiva respuesta de los proveedores para poder ejecutar un adecuado estudio de mercado; así como la inadecuada preparación de los procesos que generaba retrasos en las contrataciones y la inadecuada normatividad que no se ajustaba al escenario de la crisis sanitaria. Otra de las limitaciones era la difusa descripción objetiva y precisa de los bienes y servicios que no permitía realizar un estudio de mercado acorde a las necesidades durante la crisis sanitaria. Así mismo se utilizó los medios digitales para realizar los estudios de mercado referente al uso del correo electrónico para las cotizaciones, búsqueda de precios históricos y estructura de costos en el caso de obras.

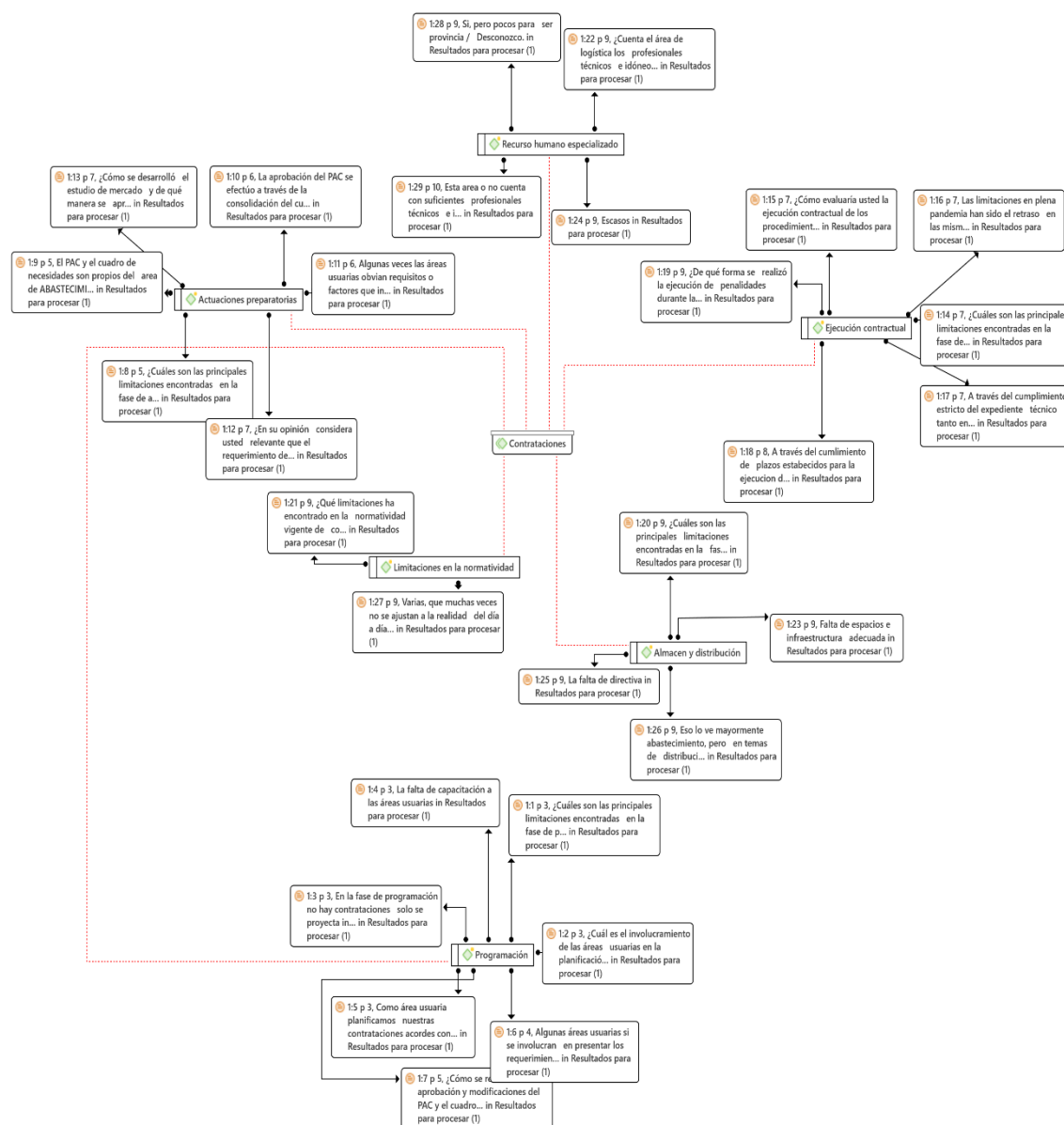
En la fase de ejecución contractual lo que se evidencia es el insuficiente personal técnico en el área de logístico dado la vulnerabilidad de los funcionarios públicos; así como los retrasos en las contrataciones generados por la escasez de los productos en el mercado, los sobre costos que implicaba corrupción, la alta rotación del personal profesional en el sector salud y la paralización de servicios y obras. Por otro lado, en la evaluación de la ejecución contractual por los procedimientos de las contrataciones públicas se regía por la normatividad en el estricto cumplimiento por superar los plazos establecidos en el contrato que en su mayor porcentaje muy pocos contratos se cumplieron en los plazos establecidos generando un impacto negativo en la calidad de los servicios brindados para la institución. Al superar los plazos establecidos se generaba penalidades notificadas mediante carta notarial y se procedía a la retención de los pagos en el área de tesorería que involucra al no cumplir con el contrato establecido la disolución del contrato y la ejecución de las garantías.

En la fase de almacén y distribución las principales deficiencias son la falta de espacio e infraestructura adecuada para el adecuado almacenaje de los bienes adquiridos y la falta de normatividad interna generan un retraso significativo en la distribución; así como la falta del soporte tecnológico para lograr un adecuado control y distribución óptima.

En las diferentes fases del proceso de contrataciones se evidencia que la Municipalidad de Ferreñafe durante la crisis sanitaria ha enfrentado o solo aspectos normativos y de índole del déficit del recurso humano; sino también la emergencia sanitaria conllevó a generar nuevos entornos de trabajo que conlleve a realizar el uso intensivo de medios digitales y un escenario de especulación tras los efectos adversos de la pandemia, lo que generó nuevos riesgos de incertidumbre en los proveedores y en la dinámica de los precios del mercado que generaba mayores costos y por ende la necesidad de mayores presupuestos en términos de costo y el retraso generado en los procesos evidenciaba que no se lograron mejorar los procesos de las contrataciones públicas en la en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la crisis sanitaria de la COVID-19 en los años 2020-2021.

Figura 5.

Limitaciones en las fases de contrataciones en la Municipalidad de Ferreñafe



Nota: Obtenido de las entrevistas ejecutadas a los participantes de la investigación de la Municipalidad Provincia de Ferreñafe procesado en Atlas ti versión 22.

Objetivo general: Determinar las limitaciones en las contrataciones del estado que ha retrasado las contrataciones en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la emergencia sanitaria por el COVID 19.

En el caso peruano en el año 2016 empezó aplicarse la Ley de Contrataciones del Estado N°30225 que introdujo la normatividad orientada en la adquisición de servicios y bienes; así como la ejecución de obras para aprovechar al máximo el valor de los recursos públicos orientado a resultados

que permita atender de manera oportuna y brindando servicios públicos de calidad, teniendo al Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE) como aquel organismo técnico especializado se encuentra conformado por el Ministerio de Economía y Finanzas. (El Peruano, 2019)

En 2018, por decreto n. En 1439 se estableció el Sistema Nacional de Abastecimiento para asegurar que la cadena de suministro en la administración pública promueva un sistema interconectado desde la entrada hasta la disposición final de los bienes, servicios y obras, a partir de la integración intersistema acordada con las autoridades públicas. sistema administrativo; el mismo contenido en el plan plurianual de bienes, servicios y obras; existen brechas significativas en la gestión de adquisiciones y la gestión de activos de acuerdo con la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225.

El resultado de las entrevistas mostró en el aspecto normativo; que fue el principal cuello de botella que se originó durante la crisis sanitaria debido a que no se consideraba acorde a la particularidad de los casos del escenario de la COVID-19. Por otro las modificaciones que se realizaban a la norma no se encontraban acorde a la realidad, dado que no se encontraba en la casuística que se presentaba en la labor diaria del sistema de contrataciones.

Por otro lado, el recurso humano se ha vuelto un aspecto clave y la principal deficiencia en la entidad que se volvió escaso y al no contar con profesionales idóneos originó diversos retrasos en las contrataciones.

La principal falencia en la gestión de las contrataciones involucra la ausencia de personal, los sobrecostos en el mercado de los productos, la paralización de obras y el constante cambio normativo que origina un efecto adverso en el funcionario de las contrataciones que se enfrenta a un órgano de control constante, perdiendo el rol central de las contrataciones por atender el servicio público y se enfrenta a un costo en tiempo por atender los requerimientos de contraloría. De ahí que la pérdida de eficiencia en las contrataciones ha generado una pérdida de atención oportuna del servicio público, dado las condiciones especiales en las que se realiza las contrataciones, al generar un efecto adverso en el tiempo dado que se desvía la atención al atender la prioridad del órgano de control.

Para los entrevistados los resultados logrados por el órgano de contrataciones en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe se han considerado

de manera óptima, siendo de manera eficiente y oportuna las contrataciones que se realizaron durante la crisis sanitaria. Sin embargo existieron limitaciones en las contrataciones que involucraba en la adquisición del material de salud referida a las mascarillas y alcohol que generó un impacto negativo en la vulnerabilidad de los colaboradores, así como las medidas de prevención exigidas en los protocolos sanitarios que se exigía a nivel nacional no se cumplían dado la deficiente gestión de las contrataciones que no tenían resultados eficientes y eficaces en la adquisición de los elementos necesarios y exigidos por la normatividad.

Con respecto al desempeño de los funcionarios considera que ha sido óptima y no se han presentado irregularidades en los procesos en la unidad orgánica de logística. Sin embargo, aún se encuentran en investigación diferentes procesos de contrataciones por parte del órgano institucional de control que conlleva a la ejecución de un control concurrente de los procesos para esclarecer alguna controversia o posible acto de corrupción de haberse generado.

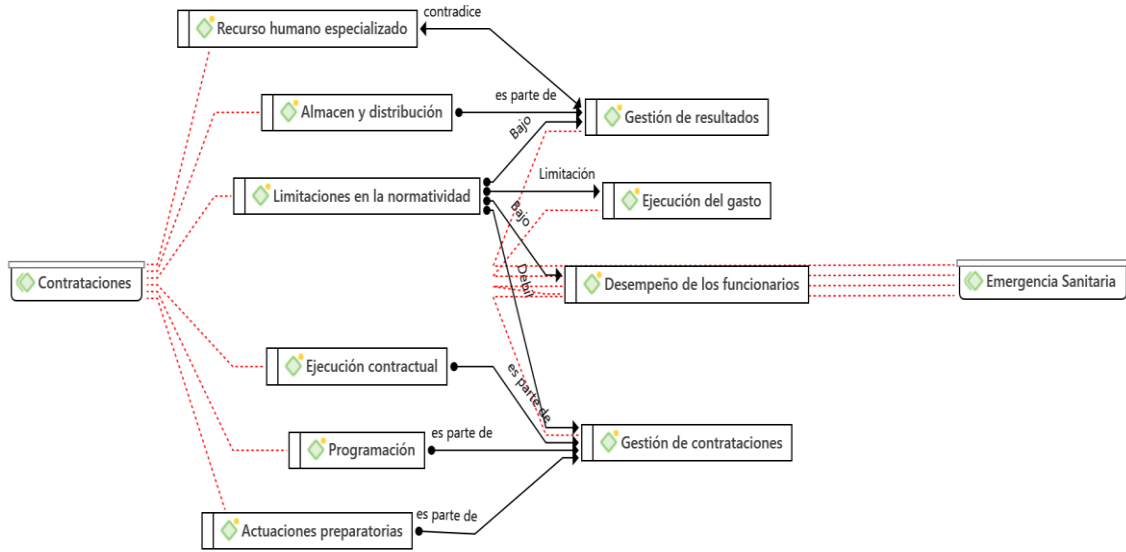
Por otro lado, los entrevistados consideran que si se ha logrado el cumplimiento de las metas presupuestales en la institución; sin embargo, enfrentan un dilema con el porcentaje de ejecución donde no se alcanzó la ejecución del 100% por los retrasos generados, dado que solo alcanzó una ejecución del 70%.

Siendo necesario la articulación de la ejecución del gasto a resultados que deriva de una articulación o engranaje intersistémico del presupuesto orientado a los objetivos institucionales para lograr el cumplimiento de la planificación institucional y el plan de desarrollo local concertado.

Lo anteriormente descrito se observa en la figura 6 y 7 las limitaciones durante el proceso de contrataciones en la Municipalidad de Ferreñafe considerando las categorías y subcategorías identificada a priori de la literatura revisada para enmarcar a la presente investigación; así como el aspecto normativo.

Figura 6.

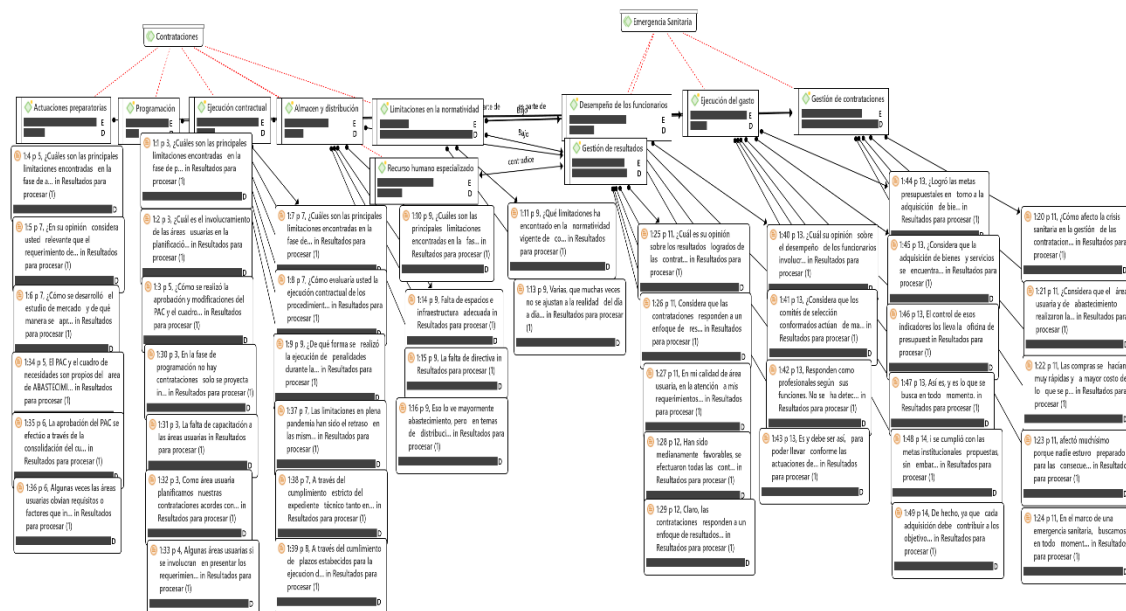
Limitaciones en el proceso de contrataciones en la Municipalidad de Ferreñafe



Nota: Obtenido de las entrevistas ejecutadas a los participantes de la investigación de la Municipalidad Provincia de Ferreñafe procesado en Atlas ti versión 22.

Figura 7.

Limitaciones en las fases de contrataciones en la Municipalidad de Ferreñafe



Nota: Obtenido de las entrevistas ejecutadas a los participantes de la investigación de la Municipalidad Provincia de Ferreñafe procesado en Atlas ti versión 2

En relación al objetivo general el resultado muestra que las limitaciones son la inadecuada normatividad, deficiente recurso humanos, escasez de bienes y servicios, deficiente infraestructura para almacenaje y distribución; así como inadecuado equipamiento y mobiliario para la nueva modalidad de trabajo de entornos virtuales; así mismo el resultado de las entrevistas mostró en el aspecto normativo; que fue el principal cuello de botella que se originó durante la crisis sanitaria debido a que no se consideraba acorde a la particularidad de los casos del escenario de la COVID-19. Por otro las modificaciones que se realizaban a la norma no se encontraban acorde a la realidad, dado que no se encontraba en la casuística que se presentaba en la labor diaria del sistema de contrataciones. En torno al recurso humano se ha vuelto un aspecto clave y la principal deficiencia en la entidad que se volvió escaso y al no contar con profesionales idóneos originó diversos retrasos en las contrataciones.

Para los entrevistados los resultados logrados por el órgano de contrataciones en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe se han considerado de manera óptima, siendo de manera eficiente y oportuna las contrataciones que se realizaron durante la crisis sanitaria. Sin embargo existieron limitaciones en las contrataciones que involucraba en la adquisición del material de salud referida a las mascarillas y alcohol que generó un impacto negativo en la vulnerabilidad de los colaboradores, así como las medidas de prevención exigidas en los protocolos sanitarios que se exigía a nivel nacional no se cumplían dado la deficiente gestión de las contrataciones que no tenían resultados eficientes y eficaces en la adquisición de los elementos necesarios y exigidos por la normatividad.

El Estado Peruano aprobó con en el año 2016 la Ley de Contrataciones del Estado N°30225 y con Decreto Supremo N°344-2018-EF que introdujo la normatividad orientada a la adquisición de servicios y bienes; así como la ejecución de obras para lograr maximizar el valor de los recursos públicos orientado a resultados que permita atender de manera oportuna y brindando servicios públicos de calidad, teniendo al Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE) como aquel organismo técnico especializado se encuentra conformado por el Ministerio de Economía y Finanzas. (El Peruano, 2019)

Para el año 2018 con el Decreto Legislativo N°1439 se crea el Sistema Nacional de Abastecimiento para asegurar la cadena del abastecimiento en la gestión pública que plantea la arquitectura de interrelaciones desde los insumos hasta la disposición final de servicios, bienes y obras; partiendo de una integración intersistémica en coordinación con los sistemas administrativos del estado; los mismos que abarcan la programación multianual de servicios, bienes y obras; gestión de adquisiciones y administración de bienes que involucraba las principales deficiencias de la normativa de la Ley de Contrataciones del Estado N°30225.

Con dicha normatividad no se ajustaba al escenario de la crisis sanitaria donde la Municipalidad Provincial de Ferreñafe enfrentó diversos retrasos en la ejecución de contrataciones de servicios y bienes que permitan afrontar dicho escenario, estos resultados están alineados con los establecidos por (Basualdo, 2020), quien señala que en muchos países y como parte del procedimiento se determinó que efectuar la adquisición directa de equipamiento, bienes o servicios que sean necesarios para atender la emergencia, ello en base a evidencia y análisis científico de información estratégica de salud, sin que se sugiriera el régimen de contrataciones de la administración Pública. Dado que, si bien se actuó acorde a la normativa de contrataciones empero, no se obtuvo el nivel de ejecución esperado, tal y como lo señala su ley de contrataciones. Así mismo con Ucañan (2021) quien señala que mientras la emergencia sanitaria tiene las dimensiones de gestión de resultados y desempeño de los funcionarios públicos. Los resultados mostraron que existe una vulneración a la eficacia, eficiencia y transparencia a las contrataciones públicas durante la emergencia sanitaria. Evidenciando que en las contrataciones públicas directas existió sobre precios, fraude y corrupción que afecta a la población beneficiaria.

La principal falencia en la gestión de las contrataciones involucra la ausencia de personal, los sobrecostos en el mercado de los productos, la paralización de obras y el constante cambio normativo que origina un efecto adverso en el funcionamiento de las contrataciones que se enfrenta a un órgano de control constante, perdiendo el rol central de las contrataciones por atender el servicio público y se enfrenta a un costo en tiempo por atender los requerimientos de contraloría. De ahí que la pérdida de eficiencia en las contrataciones ha generado una pérdida de atención oportuna del servicio público, dado las

condiciones especiales en las que se realiza las contrataciones, al generar un efecto adverso en el tiempo dado que se desvía la atención al atender la prioridad del órgano de control. En ese sentido (Basualdo, 2020) destaca el autor que, si bien se actuó acorde a la normativa de contrataciones empero, no se obtuvo el nivel de ejecución esperado, tal y como lo señala su ley de contrataciones. Así mismo los resultados se relaciona con (Borbor De la Cruz, 2015) que en su investigación evidencia que se ha mostrado deficiencia en lo que concierne a los índices de corrupción mediante el sobrecosto de los presupuestos referenciales, ello, debido a que se da prioridad a la calidad del gasto público. Segundo, en la aplicación de sus normas establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, el mismo les permite asegurar la plena ejecución de contratos además de garantizar la aplicación efectiva de las normas en el marco contractual. Tercero, existe transparencia en aquella información respecto a procesos que se encuentran en su Sistema de Compras estatales. Cuarto, En su sistema consta información compartida entre entidades estatales lo que permite a los entes de Control tomar conocimientos de las acciones efectuadas por las mismas y por ende efectuar una correcta fiscalización.

En cuanto al primer objetivo específico, el resultado de los factores que surgieron aborda el insuficiente personal técnico en el área de logística; así como la falta de proveedores por la escasez de bienes y servicios en el mercado; los altos precios que generaban sobrecostos y la alta rotación del personal profesional y la paralización de servicios y obras producto de las restricciones generadas. Estos resultados se relacionan con (Ticona, 2021) que señalan que los procesos de selección y ejecución contractual fueron deficientes y existieron diversas limitaciones en el proceso de contratación como los errores en los expedientes, dificultad de proveedores para su postulación, dificultad en la elaboración del estudio de mercado, deficiencia en informes técnicos y legales y el personal no cuenta con especialistas. Así mismo con (Quilla, 2020) que obtuvo que el 47.4% de los encuestados muestra que los gastos presupuestales son los limitantes del proceso de abastecimiento, siendo el gasto presupuestal como factor político el que influyen en el abastecimiento de bienes; mientras que el 42.1% señala que la autorización de transferencia financiera limita la ejecución contractual.

Sin embargo, la contratación pública es el puente para la atención de una emergencia y la entrega de asistencia a la población afectada por la pandemia son particularmente analizados. Un estudio realizado en el Banco de desarrollo de América Latina señala cómo ciertas prácticas de integridad basadas en datos y nuevas tecnologías pueden mejorar la administración pública y hacer que la asignación de los recursos, mediante la cadena de suministro se han utilizado de manera correcta en la lucha contra la pandemia (Calixto, 2020)

En ese sentido se menciona que generar un mecanismo de respuesta para atender la pandemia es el gasto público, a través de la contratación y compra de bienes y servicios que hacen los distintos niveles de Gobierno. Pero que a su vez existe un riesgo muy conocido como la corrupción y esto debido a que no se tenía normatividad ni acciones que se puedan realizar ante una emergencia sanitaria donde los gobiernos necesitan reasignar recursos para abastecerse de bienes que se requieren con urgencia requeridos tales como suministros médicos, como alimentos de primera necesidad, entre otras, donde no se realizan procedimientos de selección objetiva y transparencia como la licitación pública, no pudiendo atender oportunamente la emergencia debido a la excesiva demora en dichos mecanismos que resultan competitivos. En general, la urgencia con la que se necesita adquirir distintos bienes y servicios implicaría sacrificar la transparencia, ello debido a que es necesario recurrir a una contratación directa dentro del marco de la ley de contrataciones del estado, Ley 30225. (Basualdo, 2020)

Con relación al segundo objetivo específico, el resultado evidencia que la eficacia de las contrataciones públicas ha sido influida por procesos internos agrupados en las deficientes capacidades del personal, deficiente información para la gestión del proceso de contrataciones públicas, limitados proveedores en el mercado, el déficit de personal del área de logística y la limitada infraestructura, así como el deficiente equipamiento y mobiliario para realizar los procesos de contrataciones. La importancia de las disposiciones y procedimientos internos que han afectado a la eficacia de las contrataciones públicas evidencia que existen deficiencias en las fases de planificación, selección y ejecución. De ahí que las limitaciones encontradas hacen referencia a la elaboración del cuadro de necesidades, formatos deficientes, débil proceso

de atención de los requerimientos, deficientes capacidades del personal y una deficiente atención oportuna de la supervisión como lo señala (Méndez, 2017).

La crisis sanitaria por COVID-19 ha conllevado a diferentes niveles de gobierno tanto local como nacional a tomar decisiones para cubrir las necesidades básicas que conlleve analizar las limitaciones que se presentaron bajo el actual esquema normativo de contrataciones que no permitió responder con eficiencia y eficacia los requerimientos de bienes y servicios y no se contaba con disposiciones y procedimientos internos que permita afrontar la mayor crisis sanitaria mundial que ha tenido impactos principalmente en el aspecto económico y social. (Ucañan y Yépez, 2021; Abu y Ezeldin, 2022; Kumar y Rutschman, 2022)

Estas deficiencias se han revelado en la información para la gestión durante el proceso de contratación pública, el inadecuado personal para el proceso de contrataciones, la limitado infraestructura, equipamiento y mobiliario, las deficientes capacidades de los actores públicos involucrados en la contratación y la gestión limitada en relación a los proveedores del estado que conlleva a evidenciar la importancia de las categorías referente a las contrataciones directas, programación, actuaciones preparatorias, recursos humanos especializados, proceso de contratación directa y ejecución contractual involucrados en el proceso de abastecimiento público, las que evidencian que los procesos de selección y ejecución contractual fueron deficientes, existiendo diversas limitaciones en el proceso de contratación como los errores en los expedientes, dificultad de proveedores para su postulación, dificultad en la elaboración del estudio de mercado, deficiencia en informes técnicos y legales y el personal no cuenta con especialistas justamente lo que involucra que no se pueda brindar su servicio público de calidad cada vez mas exigente en crisis sanitarias como las vividas y permita generar un esquema eficiente y eficaz de abastecimiento para lo cual se requiere una mirada intersistémica e integral desde el actuar de los funcionarios que permita llevar a cabo no sola la fluidez de las contrataciones sino también el accionar transparente y bajo una lógica de resultados y junto a una normatividad interna que aterrice la necesidad real y consuetudinaria al abordar las necesidades propias de cada institución; de lo mismo que adolece la Municipalidad de Ferreñafe que pese al avance de la tecnología, al igual que en la mayoría de gobiernos locales de la región

Lambayeque, se continúa siguiendo estándares documentales muy engorrosos, que retrasan distintos trámites y que, ante ese retraso, existen personas que se aprovechan de ellos para que mediante actos de corrupción (sobornos) estos trámites se agilicen, entonces, para ello se debe tomar acciones que cumplan con los principios de las contrataciones, obteniendo así adquisiciones transparentes, eficientes y justas (Kozenko et al., 2020;Palguta, 2019;Carrión, 2016).

En relación al tercer objetivo específico, el resultado en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe evidencia que las fases de programación, actuaciones preparatorias, ejecución contractual y almacén y distribución han enfrentado diversas limitaciones que conllevo a generar nuevos entornos de trabajo a partir del uso intensivo de medios digitales y un escenario de especulación tras los efectos adversos de la pandemia, lo que generó nuevos riesgos de incertidumbre en los proveedores y en la dinámica de los precios del mercado que generaba mayores costos y por ende la necesidad de mayores presupuestos y el retraso generado en los procesos evidenciaba que no se lograron mejorar los procesos de las contrataciones públicas.

Se observa en la figura 7 que el conjunto de fases enfrentaron limitaciones no solo por el nuevo modelo de trabajo a ser impartido bajo el esquema de la virtualidad, sino la casi imposible adaptación de una institución pública a nivel municipal al entorno virtual en sus diferentes fases de contrataciones, lo que generaba la controversial y radical forma de usar los medios digitales para llevar a cabo los pasos y acciones que se requerían para iniciar los procesos de contratación sin una norma o modelo orientador que permita enfrentar dichas limitaciones.

En ese sentido Ticona (2021) encontró en su investigación que los procesos de selección y ejecución contractual fueron deficientes. Existiendo una serie de diversas limitaciones en el proceso de contratación como los errores en los expedientes, dificultad de proveedores para su postulación, dificultad en la elaboración del estudio de mercado, deficiencia en informes técnicos y legales y el personal no cuenta con especialistas. Para Mendez (2017) justamente las deficiencias en las fases de planificación, selección y durante la ejecución también abordan limitantes encontradas en relación a la elaboración del cuadro de necesidades, formatos deficientes, débil proceso de atención de los

requerimientos, deficientes capacidades del personal y una deficiente atención oportuna de la supervisión. Dichas deficiencias en el proceso de contrataciones desde la fase de programación y de los actos preparatorios, hasta la fase de ejecución de la contratación soportado bajo un aspecto normativo deficiente han sumergido a mejorar los aspectos normativos y procedimentales para atender las necesidades de bienes y servicios requeridas; partiendo del análisis de la normativa de contrataciones del estado y la efectividad de la aplicación y las limitaciones generadas en casos específicos que enfrentaron diversas entidades como casuística, sin embargo, se les ha hecho un tanto tedioso o confuso brindar en el trámite que corresponde; y que a su vez también, y no menos importante se han presentado mayores actos de corrupción de funcionarios. (Ticona, 2021; Helw & Ezeldin, 2021; Sá et al., 2022)

Pero a pesar de los años en el Perú se ha venido innovando o implementando nuevos sistemas informáticos que permitan un mejor control de las adquisiciones, los mismos que vinculan la información plasmada en un documento físico, con lo registrado en estas plataformas, llámese SE@CE, SIAF, SIGA, entre otros programas incluso online, que son utilizados para registros de planeamiento de adquisiciones a través del MEF; siendo un gran aporte en el ardua labor de la modernización del estado, de un gobierno electrónico; sin embargo, es necesario señalar que si bien los sistemas son de mucha ayuda y control en la gestión pública, la burocracia y corrupción enquistada en funcionarios que corrompen el sistema público y conlleva a relegar las prioridades sociales en un determinado territorio que origina mayores brechas sociales y un esquema latente de echar mano de los presupuestos públicos para el enriquecimiento ilícito bajo un esquema formal dado la falencia normativa y poco relevante para un sistema de abastecimiento peruano, con pocos años de creación y sin aún una orientación clara que permita articularse a los demás sistemas administrativos del estado que corrobore el accionar de los funcionarios y los candados necesarios para una situación específica como una crisis sanitaria o económica donde se requiere mirar bajo un enfoque prospectivo que avizore un análisis integral de la sociedad y el bienestar común.(Falcón et al, 2022;Basualdo, 2020).

V. CONCLUSIONES

Primera: En la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la emergencia sanitaria por la COVID-19 las limitaciones en las contrataciones del estado se evidenciaron en la inadecuada normatividad, deficiente recurso humanos, escasez de bienes y servicios, deficiente infraestructura para almacenaje y distribución; así como inadecuado equipamiento y mobiliario para la nueva modalidad de trabajo de entornos virtuales, reduciendo de tal forma la eficacia de las labores realizadas.

Segunda: En la fase de ejecución contractual los factores que surgieron hacen incidencia sobre el insuficiente personal técnico en el área de logística y en las áreas usuarias, al momento de velar por el correcto cumplimiento en materia contractual, ya sea en obras, bienes u servicios, en los cuales se presentaron retrasos por motivos de fuerza mayor debido a la situación misma en la que nos encontrábamos por la mencionada emergencia sanitaria; aunado a ello se sumó la falta de proveedores por la situación escasa de bienes y servicios en el mercado; los altos precios que generaban sobrecostos y la alta rotación del personal profesional y la paralización de servicios y obras producto de las restricciones generadas.

Tercera: El problema identificado como “Deficiente gestión del proceso de contrataciones en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la crisis sanitaria de la COVID-19” se debió a procesos internos agrupados en las deficientes capacidades del personal, información deficiente otorgada por las diferentes áreas usuarias para la gestión del proceso de contrataciones públicas, limitados proveedores en el mercado, el déficit de personal del área de logística y la limitada infraestructura, así como el deficiente equipamiento y mobiliario para realizar los procesos de contrataciones, y más aún en una situación donde se priorizó en trabajo remoto, pero se contaba con expedientes en físico, lo que las limitaciones antes mencionadas generaban demoras en el traslado de dicha información por el deficiente equipamiento con el que se contaba.

Cuarto: Las fases de programación, actuaciones preparatorias, ejecución contractual y almacén y distribución han enfrentado diversas limitaciones que conllevo a generar nuevos entornos de trabajo a partir del uso intensivo de medios digitales y un escenario de especulación tras los efectos adversos de la pandemia, lo que generó nuevos riesgos de incertidumbre en los proveedores y en la dinámica de los precios del mercado que generaba mayores costos y por ende la necesidad de mayores presupuestos y el retraso generado en los procesos evidenciaba que no se lograron mejorar la gestión de las contrataciones estatales en la en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la crisis sanitaria de la COVID-19 en los años 2020-2021.

VI. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda al titular de la entidad de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe actualizar sus documentos de gestión institucional y Directivas internas que permita articular la fase de planificación estratégica, programación de presupuesto y las contrataciones acordes al logro de resultados basado en los objetivos institucionales; aplicando la Administración Financiera del Sector Público engranando los diversos sistemas administrativos del estado, ya que ello permitiría un trabajo eficiente y acorde con las funciones plasmadas en sus documentos de gestión y Directivas acorde con su realidad problemática.

Segunda: Se recomienda implementar un plan de fortalecimiento de capacidades a las áreas involucradas en la cadena de abastecimiento público a fin de dinamizar los procesos de contrataciones y evitar retrasos en las contrataciones, ello abarcaría las áreas usuarias, el área de presupuesto, abastecimiento y almacén, debido a que las contrataciones fluirán de forma eficaz si estas áreas logran engranar sus procesos de tal forma que logren concretar sus adquisiciones para atender las necesidades de la población.

Tercera: Se recomienda fortalecer el recurso humano, normativa interna, mejora de infraestructura, así como del equipamiento y mobiliario para lograr una eficiente gestión del proceso de contrataciones en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe que permita afrontar futuros escenarios adversos, ya que el ambiente en donde se desarrollen las actividades de la entidad debe contar con todas las facilidades para que su recurso humano pueda desenvolverse de una forma adecuada y sin limitantes.

Cuarto: Se recomienda implementar el soporte tecnológico en las diferentes fases del proceso de programación, actuaciones preparatorias, ejecución contractual y almacén y distribución que permita una orientación de gestión por procesos en la entidad a fin de una reingeniería en los procesos de contrataciones para dinamizar la ejecución del presupuesto acorde a las necesidades del territorio. Cabe

señalar que las fases de almacén y distribución suelen ser rezagadas en los ámbitos del soporte tecnológico, siendo pieza fundamental para la correcta asignación de bienes, para el cumplimiento de objetivos institucionales, por lo que es recomendable considerar su implementación.

REFERENCIAS

- Abu Helw, A., & Ezeldin, A. S. (2022). Framework for Enhanced Applicability of the Public Procurement Law to International Administrative Construction Contracts. *Journal of Legal Affairs and Dispute Resolution in Engineering and Construction*, 14(2). [https://doi.org/10.1061/\(ASCE\)LA.1943-4170.0000537](https://doi.org/10.1061/(ASCE)LA.1943-4170.0000537)
- Baldeos Ardían, L. A. (2019). *La ley de contrataciones del estado y la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Barranca*. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/3158>
- Bloomfield, K., Williams, T., Bovis, C., & Merali, Y. (2019). Systemic risk in major public contracts. *International Journal of Forecasting*, 35(2), 667–676. <https://doi.org/10.1016/J.IJFORECAST.2018.10.005>
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. www.FreeLibros.me
- Blutman, G. (2009). *La reforma y modernización del estado en Argentina: el papel de la cultura organizacional*. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1195_BlutmanG.pdf
- Cantera, J. M. (2021). The undelayable legal reform of public procurement rules in the management models for the urban transport public service in the Autonomous of Castilla y León. *Transportation Research Procedia*, 58, 90–94. <https://doi.org/10.1016/J.TRPRO.2021.11.013>
- Chen, J. Y. (2022). Responsible sourcing and supply chain traceability. *International Journal of Production Economics*, 248. <https://doi.org/10.1016/J.IJPE.2022.108462>
- Chiappinelli, O. (2020). DECENTRALIZATION AND PUBLIC PROCUREMENT PERFORMANCE: NEW EVIDENCE FROM ITALY. *Economic Inquiry*, 58(2), 856–880. <https://doi.org/10.1111/ECIN.12871>
- Curado, A., Damasio, B., Encarnação, S., Candia, C., & Pinheiro, F. L. (2021). Scaling behavior of public procurement activity. *PLoS ONE*, 16(12 December). <https://doi.org/10.1371/JOURNAL.PONE.0260806>
- Calixto Gabriel, D. (2020). Las contrataciones del estado en los tiempos del Covid-19. *Lumen*, 16(1), 137–144. <https://doi.org/10.33539/lumen.2020.v16n1.2290>

- Caribe, C. E. para A. L. y El. (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19 Efectos económicos y sociales*. Comisión Económica para América Latina y El Caribe. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/6/S2000264_es.pdf
- Carullo, G. (2016). Contratos de la Administración Pública para la autoproducción de bienes y servicios: el caso europeo de las operaciones “internas” mediante in house providing. *Revista Digital de Derecho Administrativo*, 15, 61. <https://doi.org/10.18601/21452946.N15.05>
- Dávila Culqui Victoria & Jiménez Mendoza Nancy. (2018). *Estrategias de Gestión Administrativa y la Calidad de Servicio en la Sede Regional Agraria Chachapoyas 2018*. Universidad César Vallejo.
- De La Cruz, B. (2013). *Efectos de la aplicación del Sistema Nacional de Contratación Pública y sus procedimientos de compra conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en el Ecuador, periodo 2008-2012* 2013. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0267_BorborDeLaCruzW.pdf
- El peruano. (2020). *Resolución Directoral N°001-2020-EF-54.01*. <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/460565-001-2020-ef-54-01>
- El Peruano. (2019a). *Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento*. www.mef.gob.pe
- El Peruano. (2019b). *Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado*. www.mef.gob.pe
- Falcón-Cortés, A., Aldana, A., & Larralde, H. (2022). Practices of public procurement and the risk of corrupt behavior before and after the government transition in México. *EPJ Data Science*, 11(1). <https://doi.org/10.1140/EPJDS/S13688-022-00329-7>
- Fazekas, M., Sberna, S., & Vannucci, A. (2021). The extra-legal governance of corruption: Tracing the organization of corruption in public procurement. *Governance* Wiley, 1–24.

<https://doi.org/https://doi.org/10.1111/gove.12648>

Fernandes, C. C. C. (2019). Compras Públicas no Brasil: vertentes de inovação, avanços e dificuldades no período recente. *Administração Pública e Gestão Social*, 4(11), 1–19. <https://doi.org/10.21118/APGS.V11I4.7262>

Gallego, J., Prem, M., & Vargas, J. F. (2021). Inefficient Procurement in times of Pandemia. *SSR*, 1–41. [https://doi.org/Gallego, Jorge A. and Prem, Mounu and Vargas, Juan F., Inefficient Procurement in Times of Pandemia \(May 11, 2021\). Available at SSRN: https://ssrn.com/abstract=3600572 or http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3600572](https://doi.org/Gallego, Jorge A. and Prem, Mounu and Vargas, Juan F., Inefficient Procurement in Times of Pandemia (May 11, 2021). Available at SSRN: https://ssrn.com/abstract=3600572 or http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3600572)

Grupo de Trabajo contra la corrupción. (2010). *Informe anual sobre la lucha contra la corrupción en el Perú*. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_per_gtcc.pdf

Helw, A. A., & Ezeldin, A. S. (2021). Toward Better Applicability of Public Procurement Law: Delay Claims by the Contractor and Limit of Compensation under the Performance Guarantee. *Journal of Legal Affairs and Dispute Resolution in Engineering and Construction*, 13(4), 04521023. [https://doi.org/10.1061/\(ASCE\)LA.1943-4170.0000490](https://doi.org/10.1061/(ASCE)LA.1943-4170.0000490)

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2010). *Metodología de la Investigación* (5th ed.). McGraw-Hill. https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia de la investigacion 5ta Edición.pdf

Infanzón Miller, G. (2018). El control interno y el gasto público en la Municipalidad Provincial de Espinar, 2017. Cuzco: Universidad César Vallejo .

Kumar, S., & Rutschman, A. S. (2022). Contractual solutions to overcome drug scarcity during pandemics and epidemics. *Nature Biotechnology*, 40(3), 301–302. <https://doi.org/10.1038/S41587-022-01241-1>

Kozenko, Y. A., Perekrestova, L. V., Kurazova, D. A., Tereshkina, O. S., & Golodova, O. A. (2020). Economic and Legal Problems of State and Municipal Procurement in the Russian Federation. *Lecture Notes in Networks and Systems*, 87, 13–22. https://doi.org/10.1007/978-3-030-29586-8_2

Kumar, S., & Rutschman, A. S. (2022). Contractual solutions to overcome drug scarcity during pandemics and epidemics. *Nature Biotechnology*, 40(3),

- 301–302. <https://doi.org/10.1038/S41587-022-01241-1>
- Kliksberg, B. (2019). *Una nueva gerencia publica para la modernización del estado y afrontar los desafíos de la integración*. https://orion2020.org/archivo/competencias_gerenciales/comunicacion_organizaciona/s2_nuevagerenciapublica.pdf
- Lyra, M. S., Curado, A., Damásio, B., Bação, F., & Pinheiro, F. L. (2021). Characterization of the firm–firm public procurement co-bidding network from the State of Ceará (Brazil) municipalities. *Applied Network Science*, 6(1). <https://doi.org/10.1007/s41109-021-00418-y>
- Marcel, M. (2006). Reflexiones acerca del proceso de modernización del Estado en Chile y desafíos futuros. *Reforma y Democracia*, 34(34), 1–7. <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533666008.pdf>
- Martínez Domínguez, M., & Méndez Navarro, J. (2020). *El índice de desarrollo de TIC en las economías urbana y rural de México*. https://www.academia.edu/44672420/El_índice_de_desarrollo_de_TIC_en_las_economías_urbana_y_rural_de_México_RED_IBEROAMERICANA_DE_ESTUDIOS_DEL_DESARROLLO
- Mendez Huaman, P. S. (2017). *Aplicacion de las contrataciones para mejorar la atención de las áreas usuarias de la sociedad de beneficencia publica de Trujillo* [Universidad Nacional de Trujillo]. <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/8081>
- Mendoza, W., García, T., Delgado, M., y Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Revista Dom. Cien*, Vol. 4, Núm. 4, pp 206-240. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6656251>
- Oh, Y., & Park, J. (2017). The impact of different public contracting management models on the inputs and outcomes of local public services. *Lex Localis*, 15(1), 19–41. [https://doi.org/10.4335/15.1.19-41\(2017\)](https://doi.org/10.4335/15.1.19-41(2017))
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2017). *Integridad pública*. <http://www.edelman.com/trust2017/>
- Paredes, J. (2013), “Proceso de control y su incidencia en las compras directas en los organismos públicos descentralizados de lima 2012 – 2013” – Perú – Universidad de San Martín de Porres. En su estudio de investigación.
- Paredes, V. (2016). La ley de contrataciones del estado peruano y su

eficiencia en los procesos de selección y contratación en la municipalidad provincial Sánchez Carrión – Huamachuco 2015 – 2016. *Universidad Nacional De Trujillo*.

Pettersen, I. J., Nyland, K., & Robbins, G. (2020). Public procurement performance and the challenge of service complexity – the case of pre-hospital healthcare. *Journal of Public Procurement*, 20(4), 403–421. <https://doi.org/10.1108/JOPP-01-2020-0002>

Palguta, J. (2019). Political representation and public contracting: Evidence from municipal legislatures. *European Economic Review*, 118, 411–431. <https://doi.org/10.1016/J.EUROECOREV.2019.06.003>

Presidencia de Consejo de Ministros. (2010). *Política Nacional de Modernización de la gestión pública*. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2B58575817FAAC8705257B6E00749ED8/\\$FILE/POLITICANACIONALDEMODERNIZACIONDELAGESTIONPUBLICAAL2021.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2B58575817FAAC8705257B6E00749ED8/$FILE/POLITICANACIONALDEMODERNIZACIONDELAGESTIONPUBLICAAL2021.pdf)

Quilla Cruz, M. L. (2020). *Factores políticos y abastecimiento de bienes en un hospital de Lima, durante la emergencia sanitaria del COVID-19, 2021* [Universidad Cesar Vallejo]. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3123004?locale=es>

Ravenda, D., Giuranno, M. G., Valencia-Silva, M. M., Argiles-Bosch, J. M., & García-Blandón, J. (2020). The effects of mafia infiltration on public procurement performance. *European Journal of Political Economy*, 64. <https://doi.org/10.1016/J.EJPOLECO.2020.101923>

Revilla Vergara, A. T. (2011). La transparencia en la ley de contrataciones del Estado. *Derecho*, 1–27. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/3022#:~:text=Tambi3n se identifican los principales, del Estado hasta doce meses>

Salazar, R. (2014). La ley de contrataciones del Estado y una vuelta de 360 grados. En J. C3rdova , La nueva ley de contrataciones del Estado. Estudio Sistem3tico. (p3g. 370). Lima: Ediciones Caballero Bustamante.

S3, E. V. H. C. de, Donadon, N. Y. C. B., & Braga, M. A. P. de L. (2022). Licita33es, contratos e o impulso 3 contrata33o de aprendizes: um estudo sobre o impacto transformador da lei de licita33es e contratos no quadro da aprendizagem profissional no estado do Amazonas, Brasil. *Revista*

- Brasileira de Políticas Públicas*, 11(3).
<https://doi.org/10.5102/RBPP.V11I3.8052>
- Telles, P. (2022). Extremely urgent public procurement under Directive 2014/24/EU and the COVID-19 pandemic. *Maastricht Journal of European and Comparative Law*, 29(2), 215–228.
<https://doi.org/10.1177/1023263X221077006>
- Ticona Arapa, H. L. (2021). *Significado de las contrataciones directas públicas en situación de emergencia sanitaria por COVID-19 en el Gobierno Local de Puno, 2020* [Universidad César Vallejo].
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3047479>
- Ucañan Cachy, K. de los M., & Yépez Paredes, M. (2021). *Vulneración de eficacia de las contrataciones del estado para los procesos de contratación directa en emergencia sanitaria: tercer trimestre del año 2020 en la región Cajamarca* [Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo].
[http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/1594#:~:text=Finalmente se concluye que%2C en, la información de la administración Universidad San Ignacio de Loyola. \(2020\). Contención y Reactivación en tiempos del COVID-19. *Economía Peruana*, 1–36.
<https://repositorio.usil.edu.pe/items/195f1b86-0dcb-401f-8802-1c3bbfee775a>](http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/1594#:~:text=Finalmente se concluye que%2C en, la información de la administración Universidad San Ignacio de Loyola. (2020). Contención y Reactivación en tiempos del COVID-19. Economía Peruana, 1–36.)
- Villogas Vargas, C. A. (2020). *El valor referencial y los procesos de selección para las adquisiciones y contrataciones en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, 2015–2017*.
<http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2068>
- Zegarra, J. (2015). Modificaciones al contrato en la normativa de contrataciones del estado (Ley 30225). *Revista Derecho & Sociedad*, N° 44 / pp. 191-202, Perú. Recuperado de:
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/14401/15016>
- Zúñiga, L. (2021). *La falta de gobernanza de las políticas de respuesta al COVID-19 en Chile*. https://colabora.lat/wp-content/uploads/2021/04/ColaboraLat-Policy-Paper_1.pdf

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de categorización de variables

Anexo 2: Instrumento de recolección de información

Anexo 3: Certificado de validación del instrumento

Anexo 1: Matriz de categorización de variables

Categorías	Definición conceptual	Subcategorías	Instrumentos de evaluación
Contrataciones	Las contrataciones en el ámbito estatal, se rigen a una normativa vigente y a ciertos parámetros muy distintos a la conocida logística privada, que, aunado a lineamientos burocráticos, su prioridad es velar por el buen cumplimiento de objetivos institucionales, (Herrera, 2016).	Programación Actuaciones preparatorias Ejecución contractual Almacén y distribución Limitaciones en la normatividad Recurso humano especializado	Guía de entrevistas
Emergencia sanitaria	Afrontamos desde marzo del 2020, una crisis de tipo sanitaria que nos cambió la vida de un momento a otro y que su influencia no tuvo reparo frente a cualquier sector ya sea público o privado en los que se tuvo que tomar medidas inmediatas para contrarrestar esta pandemia (Carranza, 2020).	Gestión de contrataciones Gestión de resultados Desempeño de los funcionarios Ejecución de gasto	Guía de entrevistas

PLANIFICACIÓN DE LA ENTREVISTA

Objetivo

Determinar las limitaciones en la normativa de contrataciones del estado que ha retrasado las contrataciones en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe durante la emergencia sanitaria por el COVID 19

Muestra

Población objeto de estudio: Especialistas en áreas involucradas a abastecimiento

Tipo de muestreo: No probabilístico, por conveniencia.

Propuesta de entrevista

ENTREVISTA

Nombre del entrevistado:

Entrevistador: Tùllume Farro, Diana Katerine

Lugar: Ferreñafe - Lambayeque

Fecha: 31 de octubre del 2022

PRESENTACIÓN

Con el propósito de analizar las limitaciones en las contrataciones durante la emergencia Sanitaria por el COVID 19 en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe – Lambayeque, 2020-2021. Se está procediendo a levantar información para el cumplimiento de los objetivos y fines de investigación, por lo que se requiere de su tiempo para la ejecución de la presente entrevista. Gracias por su colaboración.

1.PREGUNTAS:

1.1. CONTRATACIONES

Programación

1. ¿Cuáles son las principales limitaciones encontradas en la fase de programación de las contrataciones públicas?
2. ¿Cuál es el involucramiento de las áreas usuarias en la planificación de los requerimientos para la contratación pública de bienes y servicios?

3. ¿Cómo se realizó la aprobación y modificaciones del PAC y el cuadro de necesidades durante el periodo de pandemia en el año 2020?

II. Actuaciones preparatorias

4. ¿Cuáles son las principales limitaciones encontradas en la fase de actuaciones preparatorias de las contrataciones públicas?

5- ¿En su opinión considera usted relevante que el requerimiento deba contener una descripción objetiva y precisa de los bienes y servicios requeridos?

6. ¿Cómo se desarrolló el estudio de mercado y de qué manera se aprueban los expedientes técnicos?

III. Ejecución contractual

7. ¿Cuáles son las principales limitaciones encontradas en la fase de ejecución contractual de las contrataciones públicas?

8. ¿Cómo evaluaría usted la ejecución contractual de los procedimientos de contrataciones públicas?

9. ¿De qué forma se realizó la ejecución de penalidades durante la ejecución contractual?

IV. Almacén y distribución

10. ¿Cuáles son las principales limitaciones encontradas en la fase de almacén y distribución de las contrataciones públicas?

V. Limitaciones en la normatividad

11. ¿Qué limitaciones ha encontrado en la normatividad vigente de contrataciones, teniendo la necesidad de ser mejorada?

VI. Recurso humano especializado

12. ¿Cuenta el área de logística los profesionales técnicos e idóneos para las contrataciones públicas?

2.1. EMERGENCIA SANITARIA

Digestión de contrataciones

13. ¿Cómo afectó la crisis sanitaria en la gestión de las contrataciones públicas para responder a las necesidades?

14. ¿Considera que el área usuaria y de abastecimiento realizaron las contrataciones de manera eficiente y eficaz?

VIII. Gestión de resultados

15. ¿Cuál es su opinión sobre los resultados logrados de las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe?

16. ¿Considera que las contrataciones responden a un enfoque de resultados?

IX. Desempeño de los funcionarios

17. ¿Cuál su opinión sobre el desempeño de los funcionarios involucrados en las contrataciones públicas?, ¿Detecto algún indicio de corrupción de funcionarios?

18. ¿Considera que los comités de selección conformados actúan de manera ética y responsable?

Ejecución del gasto

19. ¿Logró las metas presupuestales en torno a la adquisición de bienes y servicios?

20. ¿Considera que la adquisición de bienes y servicios se encuentra orientado hacia el logro de objetivos institucionales?

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONTRATACIONES

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: PROGRAMACIÓN							
1	¿Cuáles son las principales limitaciones encontradas en la fase de programación de las contrataciones públicas?	X		X		X		
2	¿Cuál es el involucramiento de las áreas usuarias en la planificación de los requerimientos para la contratación pública de bienes y servicios?	X		X		X		
3	¿Cómo se realizó la aprobación y modificaciones del PAC y el cuadro de necesidades durante el periodo de pandemia en el año 2020?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: ACTUACIONES PREPARATORIAS							
4	¿Cuáles son las principales limitaciones encontradas en la fase de actuaciones preparatorias de las contrataciones públicas?	X		X		X		
5	¿En su opinión considera usted relevante que el requerimiento deba contener	X		X		X		
6	¿Cómo se desarrolló el estudio de mercado y de qué manera se aprueban los expedientes técnicos?	X		X		X		
	DIMENSIÓN: EJECUCIÓN CONTRACTUAL							
7	¿Cuáles son las principales limitaciones encontradas en la fase de ejecución contractual de las contrataciones públicas?	X		X		X		
8	¿Cómo evaluaría usted la ejecución contractual de los procedimientos de contrataciones pública?	X		X		X		
9	¿De qué forma se realizó la ejecución de penalidades durante la ejecución contractual?	X		X		X		

	DIMENSIÓN: ALMACÉN Y DISTRIBUCIÓN						
10	¿Cuáles son las principales limitaciones encontradas en la fase de almacén y distribución de las contrataciones públicas?	X		X		X	
	Limitaciones en la normatividad						
11	¿Qué limitaciones ha encontrado en la normatividad vigente de contrataciones, teniendo la necesidad de ser mejorada?						
	Recurso humano especializado						
12	¿Cuenta el área de logística los profesionales técnicos e idóneos para las contrataciones públicas?						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dra.: Danna Johana Jiménez Boggio DNI: 43465735

Especialidad del validador: Gestión Pública

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

17 de octubre del 2022



Dra. Danna Johana Jiménez Boggio

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EMERGENCIA SANITARIA

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DE CONTRATACIONES							
1	¿Cómo afecto la crisis sanitaria en la gestión de las contrataciones públicas para responder a las necesidades?	X		X		X		
2	¿Considera que el área usuaria y de abastecimiento realizaron las contrataciones de manera eficiente y eficaz?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: GESTIÓN DE RESULTADOS							
3	¿Cuál es su opinión sobre los resultados logrados de las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe?	X		X		X		
4	¿Considera que las contrataciones responden a un enfoque de resultados?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS							
5	¿cuál su opinión sobre el desempeño de los funcionarios involucrados en las contrataciones públicas?, ¿Detecto algún indicio de corrupción de funcionarios?	X		X		X		
6	¿Considera que los comités de selección conformados actúan de manera ética y responsable?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4: EJECUCIÓN DEL GASTO							
7	¿Logro las metas presupuestales en torno a la adquisición de bienes y servicios?	X		X		X		
8	¿Considera que la adquisición de bienes y servicios se encuentra orientado hacia el logro y objetivos institucionales?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dra.: Danna Johana Jiménez Boggio DNI: 43465735

Especialidad del validador: Gestión Pública

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

17 de octubre del 2022



Dra. Danna Johana Jiménez Boggio

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONTRATACIONES

N. o	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia 1		Relevancia 2		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: PROGRAMACIÓN							
1	¿Cuáles son las principales limitaciones encontradas en la fase de programación de las contrataciones públicas?	X		X		X		
2	¿Cuál es el involucramiento de las áreas usuarias en la planificación de los requerimientos para la contratación pública de bienes y servicios?	X		X		X		
3	. ¿Cómo se realizó la aprobación y modificaciones del PAC y el cuadro de necesidades durante el periodo de pandemia en el año 2020?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: ACTUACIONES PREPARATORIAS							
4	¿Cuáles son las principales limitaciones encontradas en la fase de actuaciones preparatorias de las contrataciones públicas?	X		X		X		
5	¿En su opinión considera usted relevante que el requerimiento deba contener	X		X		X		
6	¿Cómo se desarrolló el estudio de mercado y de qué manera se aprueban los expedientes técnicos?	X		X		X		
	DIMENSIÓN: EJECUCIÓN CONTRACTUAL							
7	¿Cuáles son las principales limitaciones encontradas en la fase de ejecución contractual de las contrataciones públicas?	X		X		X		
8	¿Cómo evaluaría usted la ejecución contractual de los procedimientos de contrataciones pública?	X		X		X		

9	¿De qué forma se realizó la ejecución de penalidades durante la ejecución contractual?	X		X		X		
DIMENSION: ALMACEN Y DISTRIBUCION								
10	¿Cuáles son las principales limitaciones encontradas en la fase de almacén y distribución de las contrataciones públicas?	X		X		X		
Limitaciones en la normatividad								
11	¿Qué limitaciones ha encontrado en la normatividad vigente de contrataciones, teniendo la necesidad de ser mejorada?							
Recurso humano especializado								
12	¿Cuenta el área de logística los profesionales técnicos e idóneos para las contrataciones públicas?							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: Carlos Gonzales Nuñez DNI: 16737408

Especialidad del validador: Gestión Pública

¹Efektividad: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

17 de octubre del 2022

Firma del Experto Informante.



MG. CARLOS A. GONZALES NUÑEZ

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EMERGENCIA SANITARIA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ⁴		Claridad ²		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: GESTION DE CONTRATACIONES							
1	¿Cómo afectó la crisis sanitaria en la gestión de las contrataciones públicas para responder a las necesidades?	X		X		X		
2	¿Considera que el área usuaria y de abastecimiento realizaron las contrataciones de manera eficiente y eficaz?	X		X		X		
	DIMENSION 2: GESTION DE RESULTADOS	Si	No	Si	No	Si	No	
3	¿Cuál es su opinión sobre los resultados logrados de las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe?	X		X		X		
4	¿Considera que las contrataciones responden a un enfoque de resultados?	X		X		X		
	DIMENSION 3: DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS	Si	No	Si	No	Si	No	
5	¿Cuál su opinión sobre el desempeño de los funcionarios involucrados en las contrataciones públicas?, ¿Detecto algún indicio de corrupción de funcionarios?	X		X		X		
6	¿Considera que los comités de selección conformados actúan de manera ética y responsable?	X		X		X		
	DIMENSION 4: EJECUCION DEL GASTO	Si	No	Si	No	Si	No	
7	¿Logro las metas presupuestales en torno a la adquisición de bienes y servicios?	X		X		X		
8	¿Considera que la adquisición de bienes y servicios se encuentra orientado hacia el logro de objetivos institucionales?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **Existe suficiencia.**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Carlos Gonzales Nuñez

DNI: 16737408

Especialidad del validador: Gestión Pública

¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

17 de octubre del 2022.



MG. CARLOS A. GONZALES NUÑEZ

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONTRATACIONES

N.º	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: PROGRAMACIÓN	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Cuáles son las principales limitaciones encontradas en la fase de programación de las contrataciones públicas?	X		X		X		
2	¿Cuál es el involucramiento de las áreas usuarias en la planificación de los requerimientos para la contratación pública de bienes y servicios?	X		X		X		
3	¿Cómo se realizó la aprobación y modificaciones del PAC y el cuadro de necesidades durante el periodo de pandemia en el año 2020?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: ACTUACIONES PREPARATORIAS	Si	No	Si	No	Si	No	
4	¿Cuáles son las principales limitaciones encontradas en la fase de actuaciones preparatorias de las contrataciones públicas?	X		X		X		
5	¿En su opinión considera usted relevante que el requerimiento deba contener	X		X		X		
6	¿Cómo se desarrolló el estudio de mercado y de qué manera se aprueban los expedientes técnicos?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Si	No	Si	No	Si	No	
7	¿Cuáles son las principales limitaciones encontradas en la fase de ejecución contractual de las contrataciones públicas?	X		X		X		
8	¿Cómo evaluaría usted la ejecución contractual de los procedimientos de contrataciones pública?	X		X		X		

9	¿De qué forma se realizó la ejecución de penalidades durante la ejecución contractual?	X		X		X	
DIMENSIÓN: ALMACÉN Y DISTRIBUCIÓN							
10	¿Cuáles son las principales limitaciones encontradas en la fase de almacén y distribución de las contrataciones públicas?	X		X		X	
Limitaciones en la normatividad							
11	¿Qué limitaciones ha encontrado en la normatividad vigente de contrataciones, teniendo la necesidad de ser mejorada?						
Recurso humano especializado							
12	¿Cuenta el área de logística los profesionales técnicos e idóneos para las contrataciones públicas?						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Javier Bernal Bernal DNI: 16780923

Especialidad del validador: Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

17 de octubre del 2022

MG. JAVIER M. BERNAL BERNAL
DNI:16780923

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EMERGENCIA SANITARIA

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DE CONTRATACIONES							
1	¿Cómo afecto la crisis sanitaria en la gestión de las contrataciones públicas para responder a las necesidades?	X		X		X		
2	¿Considera que el área usuaria y de abastecimiento realizaron las contrataciones de manera eficiente y eficaz?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: GESTIÓN DE RESULTADOS							
3	¿Cuál es su opinión sobre los resultados logrados de las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe?	X		X		X		
4	¿Considera que las contrataciones responden a un enfoque de resultados?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS							
5	¿cuál su opinión sobre el desempeño de los funcionarios involucrados en las contrataciones públicas?, ¿Detecto algún indicio de corrupción de funcionarios?	X		X		X		
6	¿Considera que los comités de selección conformados actúan de manera ética y responsable?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4: EJECUCIÓN DEL GASTO							
7	¿Logro las metas presupuestales en torno a la adquisición de bienes y servicios?	X		X		X		
8	¿Considera que la adquisición de bienes y servicios se encuentra orientado hacia el logro e objetivos institucionales?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []


Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Javier Bernal Bernal DNI: 16780923

Especialidad del validador: Gestión Pública

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

17 de octubre del 2022



MG. JAVIER M. BERNAL BERNAL
DNI:16780923

Firma del Experto Informante.



AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Municipalidad Provincial de Ferreñafe	Ruc: 20162368452
Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe	
Nombre del Titular o Representante legal: Máximo Miguel Salazar Llontop	
Nombres y Apellidos: Máximo Miguel Salazar Llontop	DNI: 16679274

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [X], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Limitaciones en las Contrataciones durante la emergencia Sanitaria por el COVID 19 en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe - Lambayeque 2020-2021	
Nombre del Programa Académico: PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	
Autor: Nombres y Apellidos: Diana Katerine Tullume Farro	DNI: 75531478

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Ferreñafe, 28 de octubre del 2022.

Firma: 
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE
Aya. Máximo Miguel Salazar Llontop
GERENTE MUNICIPAL
(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ROJAS MORI JOHNNY SILVINO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Limitaciones en las Contrataciones durante la emergencia Sanitaria por el COVID 19 en la Municipalidad Provincial de Ferreñafe - Lambayeque 2020-2021.", cuyo autor es TULLUME FARRO DIANA KATERINE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 17 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ROJAS MORI JOHNNY SILVINO DNI: 16720055 ORCID: 0000-0002-4645-4134	Firmado electrónicamente por: JSROJASM12 el 03- 01-2023 18:29:18

Código documento Trilce: TRI - 0492625